# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

"RENOVACION DOCENTE A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CON LA COLECTIVIDAD -AUCA-"

Un Parámetro: ARQUITECTURA

TESIS:

Presentada a la Comisión de Dirección y Administración de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

POR

JOSE RODOLFO CUEVAS CRUZ

Al conferírsele el Título de

ARQUITECTO

DICIEMBRE, 1973

## COMISION DE DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

COORDINADOR VOCAL VOCAL Doctor Jorge E. Rosal Doctor Arturo Soto Avendaño Bachiller Luis A. Zurita

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

DECANO EN FUNCIONES SECRETARIO EXAMINADOR EXAMINADOR EXAMINADOR Arquitecto Lionel Méndez Dàvila
Arquitecto Gilberto A. Castañeda S.
Arquitecto Marcelino González
Arquitecto Eduardo Aguirre
Ingeniero Vicente Mazariegos

## DEDICATORIA

A MI PADRE -EN SU MEMORIA-A MI MADRE A MI ESPOSA Y A MI HIJA A MIS HERMANOS

"HAY TIEMPO, PARA QUIENES AMAMOS TAN RABIOSAMENTE A ESTAS TIERRAS Y EN ELLAS ESTAMOS INMERSOS HASTA LA FRON-TERA DE LOS OJOS".



#### PLAN DE TESIS

TEMA: Renovación Docente Universitaria a través de las Actividades Docentes con la Colectividad

- 1. INTRODUCCION
- 2. GUATEMALA, LA UNIVERSIDAD, EL SISTEMA... EN 1973
  - 2.1 Nuestra postura ante el subdesarrollo
  - 2.2 La Universidad, en un sistema dependiente y subdesarrollado
- 3. RENOVACION UNIVERSITARIA POR MEDIO DE LAS EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD
  - 3.1 Concepción actual
- 4. REESTRUCTURACION DE LAS EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD (Propuesta)
  - 4.1 Evaluación del sistema actual
  - 4.2 Las Experiencias Docentes con la Comunidad, eje de la nueva enseñanza universitaria
  - 4.3 Las Experiencias Docentes con la Comunidad, como disciplina multiprofesional
  - 4.4 Paridad entre Docencia y Cooperación al Desarrollo
  - 4.5 Planificación de Desarrollo como Base
    - 4.5.1 Etapas del programa
  - 4.6 Definición del Nuevo Sistema (las actividades universitarias con la colectividad)
- 5. PROPUESTA METODOLOGICA
  - 5.1 Bases Metodológicas del Sistema (ciclo de 25 años)

- 5.1.1 La Programación Nacional como Guía para el Desarrollo
- 5.1.2 La Universidad y un Plan de Desarrollo Nacional
- 5,1.3 Justificaciones del Sistema
- 5.1.4 Objetivos
- 5.1.5 Participantes
- 5.2 Metodología
  - 5.2.1 Un Area de Integración y la Programación Nacional
  - 5.2.2 Bases de la Programación Nacional, como Guía Metodológica del Sistema
  - 5.2.3 Razonamiento
  - 5.2.4 Ordenamiento Docente
  - 5.2.5 Conclusiones sobre la Metodología del Sistema
- 6. ARQUITECTURA, UN PARAMETRO PARA EL NUEVO SISTEMA
  - 6.1 La Reestructuración de Arquitectura, un paso hacia la renovación docente
  - 6.2 Las Actividades Universitarias con la Colectividad en la Actual Reestructuración
  - 6.3 Definición, Objetivos, Características (Propuesta)
  - 6.4 Una Metodología de Transición (Propuesta)
    - 6.4.1 Justificaciones
    - 6.4.2 Objetivo
    - 6.4.3 Inclusión de las Actividades Universitarias con la Colectividad de Arquitectura —AUCA— como Eje en la actual Docencia

- 6.4.4 Modelos Metodológicos
- 6.4.5 Conclusiones Metodológicas
- 7. CONCLUSION GENERAL
- 8. RECOMENDACION
- 9. BIBLIOGRAFIA

#### 1. INTRODUCCION

Para empezar este trabajo, solamente dos líneas o muy pocas más, para poder situar esta tesis donde corresponde.

La reestructuración de la Facultad de Arquitectura y el rompimiento del Aislamiento Universitario a través de lo que se ha dado por llamar Experiencias Docentes con la Comunidad, dieron motivo, en mi inquietud por un cambio radical universitario, el lograr, por medio de estas propuestas y metodologías que componen esta modesta aportación, proporcionar un camino más, una idea solamente de lo que podrá ser una futura renovación docente.

Este trabajo no conlleva la intención de dar una idea o sensación de totalidad, simplemente son ideas esbozadas que pongo en conocimiento de quienes realmente anhelan un cambio Docente Universitario y a través del mismo un futuro cambio de nuestros pueblos.

Guatemala, como todo país subdesarrollado y dependiente, necesita su propia maquinaria de cambio. Este puede darse por medio de una Revolución violenta o una Revolución, que sin transar, pueda ser pacífica y cambie el doloroso rostro de nuestras tierras.

Tanta sangre absorbida ya en los surcos de nuestra patria, clama porque la violencia termine, abogar pues por la misma, considero que a estas alturas es antipatriótico y deleznable.

La Universidad, rectora del saber, debe serlo realmente. Mi esperanza es que de ella emanen las ideas directrices de un cambio integral para nuestro país.

Mi intención pues, al desarrollar este tema es abogar porque la Renovación Docente que esbozo en el mismo se proyecte al pueblo y sea el mismo quien juzgue en un futuro, si ha logrado salir de su pasado doloroso o sigue caminando, buscando con **alabal**o quién pueda darle la mano para salir de la oscuridad del subdesarrollo.

## 2. GUATEMALA, LA UNIVERSIDAD, EL SISTEMA. . . EN 1973

No deseo en este inicio del trabajo, hacer un examen exhaustivo de nuestra actual situación, simplemente y no siendo Sociólogo, apuntaré lo que considero que todo universitario, deseoso de cambio, debe de saber, y aún más...

El basamento sobre el cual gira un comentario de esta índole es sin duda alguna, nuestra historia, en ella es sobre la cual nos apoyamos, para hacer estos breves comentarios.

Guatemala, como toda América, suponemos que fue descubierta en 1492, en ese 12 de octubre, tanto nuestra patria como nuestros pueblos hermanos, iniciamos nuestro largo camino de dependencia y sumisión.

En 1973, la situación sigue siendo la misma, únicamente que quienes han dominado y sustraído lo nuestro, han sido por turno, potencias diferentes; en la actualidad, lógicamente no dependemos de España, sino lamentablemente de un país, que podríamos llamar hermano, pero que se ha convertido en verdugo de nuestro atraso y de nuestra postración, me refiero a los Estados Unidos de América.

La dependencia hacia esta potencia, al lado de la cual nos alineamos todos los países latinoamericanos, ha provocado a lo largo de los años, cambios internos, pero no de desarrollo, sino cambios en los sistemas de explotación.

La lógica de un país, que pretende mantener su imperio hace que internamente, dentro de cada país, tenga servidores, mercenarios, conscientes o inconscientes, que les hacen el juego.

Así podemos interpretar la razón de las estructuras de Poder que existen tanto en Guatemala como en América Latina. Son estructuras que aunque cambiantes, siguen un mismo patrón y sirven a un mismo patrón.

A lo largo de nuestra historia, podemos observar la sistematización de un Sistema, que es cambiante pero persigue una

misma finalidad: se ha promovido una burguesía-terrateniente, agroexportadora, ella ha mantenido en el poder, a los grupos que aceptan mantener su "status" y el status miserable de un pueblo.

La burguesía terrateniente, agroexportadora, aún vigorosa, ha dado paso a una burguesía industrial que es producto de las nuevas formas de articulación con la economía capitalista internacional.

Así pues, la transformación del sistema se ha modificado lentamente, pero las formas inherentes al modo de producción capitalista son cada vez más predominantes, el aparecimiento de la pseudo-manufactura industrial y de la inversión extranjera, así como de formas monopolísticas de producción y distribución vuelve aún más compleja la naturaleza de nuestra formación económica-social.

A lo dicho anteriormente, podemos agregar que internamente, esta situación de explotación externa e interna agrava la lucha de clases, que aunque en forma silente es motivo de violencia y represión.

El sistema es velado y solamente es conocido para aquellos que lo investigan y se adentran en el campo socio-económico, estos en la mayoría de los casos concluyen en que la violencia es único camino de cambio, otros que no conocen la verdadera tela de araña, lo aceptan y más aún lo consideran adecuado y conveniente.

La represión militarista, tiene como finalidad acallar a aquellos que desean gritar la verdad y convence con las armas de que nuestro país es un país de paz y prosperidad.

Esto a grandes rasgos es Guatemala y su Sistema en 1973.

La Universidad, como veremos más adelante, sigue los mismos patrones, sirve a un sistema dependiente y no como se piensa la mayoría de las veces, es opositora al sistema, no puede serlo.

Somos pues dependientes desde hace 481 años y nuestro cambio debe ser consciente y debe de partir de cada uno. Nuestro cambio debe ser inteligente, astuto y no violento, la violencia produce represión y ésta, solamente regresión.

## 2.1 Nuestra postura ante el subdesarrollo

Nuestro sistema es ESTATICO, es un sistema de dependencia. 481 años de dependencia y sumisión a los colonizadores de turno.

"Si las naciones de América Latina, quisieran conquistar un control mayor sobre el propio futuro, precisarían interpretar con objetividad la naturaleza de sus relaciones con la potencia junto a la cual se alinean".

La dinámica de Desarrollo Capitalista o Socialista necesita independencia socio-política y socio-económica, no dándose ninguna de estas, no puede existir independencia de Desarrollo.

Esta dependencia imperante a lo largo de cuatro siglos, ha producido, tanto en nuestro país como en otros muchos, un marco franco de subdesarrollo, o si se quiere más estrictamente, regresión o franco retroceso.

"... en las sociedades subordinadas, la dependencia es una manifestación interna de las relaciones de tipo imperialista. Así, el análisis de las relaciones y estructuras de dependencia permite el conocimiento de las condiciones internas y externas que generan la represión y la violencia burguesa en los países latinoamericanos".

Consideramos que inmerso es este ambiente caliginoso del subdesarrollo, el cual no podemos eludir, es necesario el perfecto conocimiento de la maquinaria que frena todo desarrollo en nuestros países. Solamente con este perfecto conocimiento de nuestra relación de dependencia podremos luchar y plantar las bases sobre las cuales estructuremos un cambio en el futuro.

Creemos que no hay en la actualidad una tarea más trascendental, ni que tenga tan alto grado de urgencia, que ven cer la situación de subdesarrollo. "Afirmamos categóricamente que esa labor condiciona y subordina cualquier otra".

"El futuro Arquitecto debe ser adiestrado, teniendo en cuenta las realidades vivientes de su medio. El subdesarrollo, es la primera realidad viviente; lleva envueltos al mismo tiempo factores de orden técnico y de orden político. Esta es una fatalidad omnipresente. Como tal, rodea la vida de los habitantes, entre ellos la del Arquitecto, sin que puedan eludir sus efectos y sus consecuencias..."

"... Hay que entender claramente que la planificación del Desarrollo debe situarse en un plano que requiere simultáneamente consideraciones de orden técnico y político. Corresponde a la planificación del desarrollo el estudio de la situación existente y la propuesta de soluciones para satisfacer las necesidades políticas como ciencia de gobierno y como doctrina, antes que como juego circunstancial de oportunidades de contenido partidista".

"La toma de decisiones en relación con las propuestas de los técnicos, tanto como la determinación de objetivos, pertenecen por entero a la responsabilidad política, sin embargo es necesario aceptar que el proceso de planificación está estrechamente vinculada con el proceso político, por lo que precisa de una colaboración permanente que hará necesario un criterio político en el planificador del Desarrollo", y uno de los planificadores del desarrollo tendrá que ser, sin género de dudas, el Arquitecto.

... Las consecuencias ciertamente complejas del subdesarrollo, indican, escuetamente, la obligación de que nuestro profesional, tenga posición definida como resultado de un adiestramiento INEQUIVOCAMENTE ESPECIALIZADO EN PROBLEMAS DE SU REGION.

Dentro del equipo profesional, el Arquitecto ocupa lugar de destacada importancia. Es él quien debe enfrentar con singular ahinco problemas mayores como los de planificación urbana y regional, el urbanismo, la vivienda y cuantos se desprendan del adecuado alojamiento del hombre para que cumpla sus múltiples actividades sobre el planeta.

Resumiendo, se podría añadir que se pretende definir qué conocimientos y conceptos va aplicar el Arquitecto en el momento en que ejercite su noble capacidad de proyectar...

Las notas anteriores un tanto sueltas, nos llevan a localizar dentro de la imagen de Subdesarrollo en la Guatemala de 1973 o del año 2000, si no rompemos esta barrera, al Arquitecto, lo cual lo hago con la intención de no perder de vista nunca la función primordial del Arquitecto en la planificación de Desarrollo Nacional que es el único medio para salir del marasmo en que nos encontramos. Claro que todo esto, subordinado a la posibilidad de Desarrollo en bloque de toda América Latina, única solución para lograr la verdadera independencia de desarrollo.

## 2.2 La Universidad, en un sistema dependiente y subdesarrollado

Hemos visto en el tema anterior la conformación de nuestro país: 481 años de Colonia; franco retroceso, situación de VIOLENCIA y ENFRENTAMIENTO.

La Universidad, inmersa en esta situación de Dependencia y Subdesarrollo lógicamente es un medio más para afianzar esta Dependencia.

Me explico: los objetivos, fines y la autonomía universitaria, teóricamente promueven una actitud crítica y de enfrentamiento a esta situación colonizante, teóricamente promueve la investigación crítica de sus profesionales, sobre la situación imperante, teóricamente promueve a buscar soluciones para el Desarrollo y aun teóricamente da los medios para alcanzar estas soluciones.

La realidad es otra.

Es imposible ir contra la corriente, mejor remar a su favor. Leamos a continuación las consideraciones emanadas a este respecto en el Seminario sobre Experiencias Docentes con la Comunidad y Transformación de la Universidad, septiembre 1973.

"El grupo consideró, respecto de los fines, objetivos y funciones de la Universidad.

1.) Que no pueden ser analizados independientemente de la manera como la Universidad está relacionada con la estructura social global y con el sistema capitalista mundial.

- 2.) Que, desde este punto de vista, la sociedad guatemalteca se relaciona con el sistema capitalista mundial en términos de dependencia.
- 3.) Que dicha relación de dependencia se refleja en la Universidad y a la vez es reproducida por ella.
- 4.) El grupo definió de la siguiente forma los fines, objetivos y funciones:
  - a.) Fines: constituye el punto de realización del quehacer universitario.
  - b.) Objetivos: conjunto de logros concretos y determinados que se consideran necesarios para la consecución de los fines.
  - c.) Funciones: actividades afines que contribuyen al logro de los objetivos.

Fines, objetivos y funciones varían históricamente y así deben ser analizados.

- Que es necesario hacer una clara distinción entre la formulación explícita de dichos fines, objetivos y funciones y la manera cómo operan en la realidad.
- 6.) Se consideró que los objetivos formales constituyen una formulación ideológica que oculta la realidad.
- 7.) El grupo considera que los siguientes son los fines, objetivos y funciones que realmente tiene la USAC.
  - A.) Fines de la USAC: contribuir en el mantenimiento, consolidación y reproducción del sistema económicosocial dominante.
  - B.) Objetivos:
    - B.1 Económico: este objetivo plantea la necesidad de formar fuerza de trabajo que garantice la realización del proceso de producción. Dadas las condiciones específicas de la USAC esto garantiza la formación de personal necesario para una economía dependiente.
    - B.2 Social: atiende la necesidad de reproducir el sistema de clases. Este objetivo se expresa como necesidad de selección social: la Universidad constituye un filtro más en la cadena iniciada en la escuela primaria.
    - B.3 Ideología: elaborar y sistematizar la concepción del mundo de las clases dominantes y presentarla

como una concepción de validez universal.

Responde a la necesidad de ocultación de su papel como reproductora del sistema de clases dominantes.

### C./ Funciones:

C.1 Enseñanza: fue considerada la primordial: se lleva a cabo como actividad teórica de clase magistral a través de las cuales se hace una distribución acrítica, parcial y dirigida de los conocimientos.

C.2 Servicio: como un subproducto de la enseñanza. En la medida en que la docencia se revela insuficiente para el logro de los objetivos y fines de la USAC., la asistencia o servicio que se consideró puede incluir la extensión, el E.P.S., etc. Constituye una manera de mejorar la docencia sin que esta cambie significativamente.

C.3 Investigación: al igual que la asistencia es una actividad complementaria de la enseñanza. Se caracteriza por su dependencia del extranjero y por tener poca significación, realizándose a un ínfimo nivel científico.

Los anteriores fines, objetivos y funciones están enmarcados en formas de organización predominantemente capitalistas. (Burocratización, jerarquización),

La verdadera conformación estructural de la Universidad y los grupos que aceptan esta situación y quienes se violentan contra la misma, produce el mismo e idéntico problema que sufre la Nación, hay VIOLENCIA y hay ACEPTACION; este constante enfrentamiento produce: RETROCESO y no DESARROLLO.

Lamentablemente, de esto se ha hablado y escrito demasiado y se ha hecho muy poco.

La razón es obvia: no se puede llegar a una Reforma, Renovación o Revolución Universitaria, si antes no se han logrado cambiar las estructuras ideológicas sustentadas por un 80 o/o de la población Guatemalteca. Y estas bases ideológicas no pueden cambiar, mientras un país como el nuestro, luche sólo por su independencia socio-política y socio-económica.

Es importante meditar sobre este punto, no podemos lograr ningún cambio mientras América Latina no tome conciencia de grupo, mientras no haya intercambio ideológico, mientras no haya unidad y bloqueo a la potencia a lado de la cual nos alineamos.

Es por lo tanto una cadena, que es necesario romper en todos sus eslabones.

Preguntémonos: ¿Cómo puede darse un cambio tan fuerte en las estructuras?

La respuesta es una: por medio de una Revolución, que involucre a toda Latinoamérica.

Observemos que las revoluciones nunca se han dado partiendo del conjunto de individuos sino de la individualidad misma del hombre.

Esta base debe sustentarse en cada instante.

Se necesitan individuos que promuevan cambios, que dejen la simiente, no se necesitan masas.

Este pensamiento es el punto de partida para mi propuesta global. La Renovación, la Revolución Social Pacífica (de ser posible), debe partir de cada individuo latinoamericano y la simiente deben sembrarla con su trabajo y su ejemplo en los pueblos, quienes estén preparados o deben estarlo, LOS UNIVERSITARIOS —estudiantes y profesionales—.

¿Cómo hacerlo? —Poniendo de cara al pueblo a cada universitario. Hablamos del Universitario Reformado, no del actual Universitario Burgués, que busca su ubicación socio-económica y solamente para eso se prepara.

Se necesita pues, con suma urgencia, plantar la simiente y ella sólo se puede plantar yendo al campo donde está la tierra lista para sembrarla.

Sólo se cambia a un pueblo, yendo directamente a ese pueblo.

#### 3. LA RENOVACION UNIVERSITARIA POR MEDIO DE LAS EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Suena utópico, pero posiblemente en oídos de profesionales burgueses. Todos hemos sido educados así, no es nuestra culpa... Pero muy dentro de cada uno, existe una fibra que nos impulsa a cambiar. Esa es la que debemos USAR de hoy en adelante, si queremos mejores días. Considero que hasta hoy no ha habido mejor acierto que estos programas de Desarrollo con la Comunidad por parte de la Universidad.

Hasta el momento, todas las experiencias con la comunidad han dejado su fruto, quizá no en las comunidades pero sí en quienes han ido a ellas. Para unos han sido frutos positivos para otros muy negativos. La razón es que la Universidad "intramuros" aún no está preparada para "soltar" al universitario y enfrentarlo a su medio. Se necesita aún mucho cambio. El provecho o choque negativo que cada individuo ha ganado con estos programas, ha sido no por su formación universitaria sino por lo que cada quién ha preparado para sí, por lo que cada quién ha pensado, lo que es y será su profesión. El aprovechamiento general positivo de cada universitario y de su pueblo, se dará cuando la enseñanza universitaria se imparta "extramuros" y no "intramuros", en su totalidad.

## 3.1 Concepción Actual

Las experiencias docentes con la comunidad, han sido ya impulsadas por varias Facultades; casi todas han partido de lo que en un inicio se dio por llamar **Servicio Social**, que muchos lo llevamos a cabo. Este inicio considero que fue negativo. La causa, ya está dicha: falta de preparación para ir al medio.

Como el Servicio Social dio paso a las Experiencias Docentes con la comunidad, considero que estos a su vez, darán paso a otros sistemas mejor planificados, según se vaya dando la Renovación Universitaria. Este concepto lo vierto así, pues considero que aún hoy las Experiencias docentes con la comunidad, no cumplen con su papel. Veamos a continuación lo que son las EDC y el EPS, actuales, considerados como un "todo" disciplinario.

Dicen la Definición y Objetivos del EPS de Economía:

"Definición: El programa de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Ciencias Económicas, es la actividad práctica que realiza la Facultad por medio de equipos de profesores y estudiantes, a fin de lograr la integración entre la sociedad guatemalteca y la Universidad, con el objeto de coadyuvar en una política independiente para el desarrollo económico y social de Guatemala".

### **Objetivos**

#### **Docentes**

- Unir la enseñanza al análisis y resolución de los problemas nacionales.
- Efectuar una autoevaluación permanente de los sistemas de enseñanza y adecuar sus métodos docentes a las exigencias dinámicas de la realidad nacional.
- Permitir al estudiante conocer, estudiar y participar en la resolución de problemas concretos de su profesión, en el medio en que éstos se presentan.
- Estimular el trabajo profesional de equipo.

## Investigación

- 1. Realizar investigación directa, que permita un mejor conocimiento de nuestra realidad económica y social.
- 2. Estimular en los profesores y estudiantes la investigación científica.

#### Extensión:

1. Prestar un servicio al país, principalmente en comunidades del interior o entidades de servicio público.

NOTA: la Facultad de Economía involucra el EPS en la carrera, en el último año de la misma. Todo el resto de la carrera de Economía se desarrolla "intra aulas".

A continuación expongo la teoría general de EDC y EPS, del Doctor Otto Menéndez, las cuales han servido para conformar varios EDC y EPS de otras Facultades.

- 1. "Constituyen en esencia, las acciones que hacen realidad lo que tradicionalmente se ha venido llamando 'Servicio Social Universitario' y que se define así, en Guatemala: "Un programa docente multidisciplinario de prácticas del universitario en el medio real guatemalteco, que contribuirá a la formación de profesionales, científica, técnica, ética y culturalmente adecuados para el país, a fin de conocer las condiciones psico-biosociales, económicas y culturales de la sociedad guatemalteca y colabora activamente en su mejoramiento y transformación".
- 2. "Las experiencias docentes con la comunidad, primariamente, tienen un propósito docente..."
- 3. "El estudiante, al ser expuesto a problemas concretos de su Ejercicio Profesional, también proporciona Servicios a la población, los cuales representan una contribución..."
- 4. "Así para el tratamiento tiene importancia primera relativa el 'hecho o acto' del Ejercicio Profesional como experiencia de aprendizaje e importancia secundaria relativa el Servicio que esta constituye. Para el profesional, esta importancia relativa es a la inversa.
- 5. La razón de ser de las experiencias docentes con la comunidad, estriba en la finalidad básica de las profesiones universitarias:

Las profesiones universitarias tienen como fin el modificar favorablemente al hombre y el ambiente en el cual éste vive.

- 6. "... Derivado de todo ello, el estudiante recibe una fuerte motivación, ya que mediante este tipo de experiencias docentes, tiene la oportunidad de establecer el significado de aquello que se le ha estado enseñando y, al hacerlo tiene la ocasión de generar una actitud más favorable acerca del resto de experiencias docentes a que es sometido como parte de su curriculum de estudios".
- 7. "... De conformidad con lo expresado, las experiencias docentes con la comunidad, deberán incorporarse en todas las etapas de los curricula de estudios profesionales, es decir, conviene que se realicen del primero al último año de estudios..."
- 8. "De esta manera se expondrá a los estudiantes a este tipo de experiencias docentes, desde la etapa más temprana de sus estudios profesionales, de preferencia, comenzando desde el principio del primer año de estudios".

- 9. "A partir de ello, se incrementarían conforme se avanza en cantidad, complejidad, frecuencia, intensidad, duración, disciplinas implicadas, distancia del centro de estudios y otros factores. Al final de los estudios se culminaría de preferencia, con una experiencia docente con la comunidad la cual, integrando todos los aspectos relativos a cada profesión, esta la ejercerá el estudiante durante todo un ciclo académico en el medio real del país y bajo supervisión de sus propios profesores".
- 10. Esta última experiencia docente con la comunidad es la que se ha dado en llamar: "Ejercicio Profesional Supervisado".

Constituye la experiencia docente con la comunidad más compleja, más intensa que se espera realicen los estudiantes antes de graduarse. En ella se integran todos los aspectos del curriculum de estudios y a su vez, estos a las características del ambiente total del país.

- 11. Mediante esta experiencia docente, el estudiante sería asignado a una comunidad dentro de la cual y bajo la dirección y supervisión de sus profesores, ejercería la profesión.
- 2. "Siendo un programa común para todos los universitarios, con las variantes de cada carrera y sus características propias, el programa sería así:
  - 1. Se le asignaría a los estudiantes por un año a ejercer la profesión bajo la supervisión de sus profesores en áreas geográficas determinadas por su facultad de acuerdo a sus intereses y necesidades académicas.
  - Los estudiantes realizarían un programa que incluiría la provisión de Servicios de carácter técnico superior enfocando tanto los problemas de carácter individual como los colectivos de los habitantes de las áreas geográficas seleccionadas".
  - "Cubriría un aspecto de docencia teórica destinada a llenar los últimos requisitos del curriculum de su carrera".
  - 4. "Finalmente cubriría un aspecto de investigación que consistiría en la realización de un estudio original y la presentación de un informe científico que representaría su 'tesis de graduación'
- 13. "Las Experiencias docentes con la comunidad constituyen un medio importante para lograr que el producto de la Universidad esté ecológicamente orientado a la nación..."

Hasta aquí el resumen sobre la teoría de EDC y EPS del Doctor Otto Menéndez.

Posterior a este trabajo, se produjo otro del mismo autor, de fecha muy reciente, pero solamente es ampliación en lo que a metodología se refiere, en cuanto a ideología podemos decir que es la misma, únicamente con algunas variantes circunstanciales.

Podemos decir que la doctrina del Dr. Otto Menéndez es por el momento la punta de lanza en esta disciplina.

Me tomé la libertad de enumerar los párrafos entresacados de la relación antes indicada para entrar a examinar ciertos puntos básicos de los mismos y entrar a un análisis crítico constructivo, que es lo que buscamos con el presente trabajo.

Este análisis crítico nos dará la pauta de lo que puede ser la Reestructuración de las Experiencias Docentes con la Comunidad y el Ejercicio Profesional Supervisado.

La reestructuración de las EDC y el EPS, es prácticamente mi propuesta de tesis y considero con toda sinceridad que puede ser el medio de iniciar un verdadero cambio docente y social tanto en Guatemala como en América Latina.

## 4. REESTRUCTURACION DE LAS EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Reestructurar una disciplina, no siempre indica cambio radical de sistemas, sino muchas veces, mejorar los sistemas, ampliarlos y buscar nuevas conformaciones de acción que posiblemente se han pensado, pero que las situaciones circunstanciales a la conformación de la disciplina, cuando se puso en marcha, no permitían quizá introducir ciertos lineamientos que pasado cierto tiempo, se hacen necesarios.

Esta reestructuración, no conlleva cambio de objetivos, fines y características, sino simplemente los mejora, amplía y unifica. En cuanto al campo de acción, no cambiará sustancialmente, seguirá siendo de preferencia el área rural.

El cambio que considero sustancial será en cuanto a metodología.

#### 4.1 Evaluación del Sistema Actual

Para considerar la Reestructuración de las Experiencias Docentes con la Comunidad y del Ejercicio Profesional Supervisado, debemos examinar en primer lugar las actuales definiciones de EDC y de EPS y sus objetivos y considerar cuánto de ello se ha hecho realidad y cuánto de esta realidad ha cambiado al nuevo profesional y al medio en el cual ha desarrollado su EDC o su EPS.

Consideramos que sí se han alcanzado ciertos frutos con las Experiencias Docentes con la Comunidad, pero como decíamos antes, son positivas y negativas. Lamentablemente los frutos negativos son muy superiores a los positivos

#### en una relación aproximada de 4 a 1.

Previo a entrar al análisis del problema y evaluarlo, comentaremos el resultado de un encuestamiento que se llevó a cabo entre 300 alumnos, hoy profesionales, que en distintas Facultades han llevado EPS. Es de hacer notar que el 90 o/o de los encuestados no desarrolló el ciclo total de Experiencias Docentes con la Comunidad.

## Consideraron los cursantes de EPS que:

- 1.) "El EPS, no da ninguna solución básica a los problemas nacionales".
- 2.) "El EPS, no es un programa puramente Docente, ya que frente a la realidad de las comunidades, lo que sucede la mayoría de las veces, la labor de servicio se tiene que colocar sobre lo que es aprendizaje docente".
- 3.) "El EPS, la mayoría de las veces, se hace en una forma ciega, en una comunidad, ya que no existe un plan regional que determine ciertas metas de desarrollo, lo cual incide en la solución de problemas esporádicos".
- 4.) "Nos hemos sentido totalmente defraudados de la formación que hemos recibido a lo largo de la carrera, la mayoría del Pensum, no sirve para solucionar los innumerables problemas del país".
- 5.) "El aislamiento 'intra aulas' nos desliga de los problemas e idiosincrasia de nuestro pueblo, lo cual ocasiona o un constante enfrentamiento ideológico, o bien se termina por retraerse y obrar en forma independiente, sin tomar en cuenta a la comunidad".
- 6.) "Nuestra vida metropolitana con todas sus comodidades, produce un enorme "SHOCK" del cual no hemos salido aún. Nuestro deseo al retornar a la ciudad es no volver por mucho tiempo a las comunidades rurales".
- 7.) "Al enviársenos a una comunidad, se ha olvidado que los problemas no pueden ser resueltos por una sola profesión. Esto ha ocasionado que tengamos que solucionar problemas de otras profesiones y consideramos que esas soluciones no siempre eran las mejores".
- 8.) "En muchas ocasiones se ha sentido la falta de instrumental al que estamos acostumbrados a usar, lo cual ha dado como resultado que haya problemas, especialmente de salud, que no podemos solucionar".
- 9.) "Consideramos que cada región tiene una conformación especial tanto psíquica-física como social y los problemas socio-económicos son muy diferentes. En contraposición a esto la formación recibida en la Universidad es la misma, para todos los estudiantes".

Si evaluamos los programas de EDC y EPS, podríamos concluir diciendo: no sirven, hay que cambiarlos.

Considero que: sí sirven, hay que mejorarlos y cambiar radicalmente el concepto de Universidad, Facultad y Enseñanza.

Nuestro diagnóstico sería pues que el mal no radica en los programas de EDC y EPS sino en los sistemas educativos que preceden a estos programas.

Por lo tanto, la única forma de llegar a conformar una verdadera Universidad para la Nación (entiéndase Universidad no Facultades), es partiendo precisamente de las necesidades del país y las experiencias que las mismas pueden dar, por lo cual, mi primera propuesta es: HACER DE LAS EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD EL EJE DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA.

Esta primera propuesta, que amana de este trabajo, conlleva el interés de unificar, en forma vertical, toda la formación del profesional, partiendo de una cabeza, que en este caso serían las Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), de ellas partirían toda retroalimentación hacia las materias teóricas de cada carrera, renovarían los Pensum y transmitirían el Medio aquella formación constantemente renovada. A continuación comentaremos esta propuesta, para dar una idea clara de lo que perseguimos, al proponerla.

## 4.2 Las Experiencias Docentes con la Comunidad, eje de la Nueva Enseñanza Universitaria

El Doctor Jorge A. Cordón desarrolla este cuestionamiento palpitante con el cual iniciamos esta propuesta:

¿Es correcto o no el continuar yendo a las colectividades a abordar sus problemas, con conocimientos y tecnología predeterminada, con condicionamientos preestablecidos y con fórmulas preelaboradas o si, por el contrario, debería partirse de la colectividad y sus problemas comenzando por determinar el conocimiento y técnicas existentes, como la producción de nuevo conocimiento y tecnología que las peculiaridades o ecología del problema determinen?

Es decir que cada problema, en cada colectividad y en cada momento, daría origen a un cúmulo específico de conocimientos y tecnología, que surgiría "relacionado" desde su comienzo formando una sola "unidad" (coordinado integrado", "relacionado", al grado máximo de eficiencia).

Actualmente existe una fuerte corriente de reestructuración en la Universidad de San Carlos, tendientes a cambiar el Pensum de estudios y hacerlos más congruentes con la realidad guatemalteca.

Considero que este momento, es importantísimo para que quienes gobiernan las diferentes Facultades, tanto autoridades, profesionales como estudiantes, mediten el nuevo camino que darán a la reestructura, ya que según el

camino que se tome, la reestructura encaminará al estudiante y al profesional a servir verdaderamente a Guatemala, como un todo o simplemente volverá a colocarse en el campo burgués, buscando única y exclusivamente su propio bienestar económico.

Deseo indicar que los cambios que propongo, deben planificarse en etapas de CINCO AÑOS consecutivos, con un total en el primer ciclo de 25 años, este ciclo se podrá repetir en el futuro las veces que se desee, conformando una estructura totalmente dinámica a lo largo de la vida futura de la Universidad.

Considero que las etapas de cinco años son ideales, partiendo de la posibilidad de que las carreras tengan una duración de cinco años.

Supongamos que tomamos a partir de 1975 los grupos de primer ingreso, podremos iniciar la primera etapa en forma más o menos aceptable. Serán tanto más o menos aceptables según se dé un cambio total estructural en toda la Universidad.

Consideremos por un momento la posibilidad de que en 1975 no se impartan cursos "intra aulas" a los alumnos, sino que se impartan "extra aulas" en el medio cercano a la capital.

Como primera medida, se buscaría que en la primera experiencia. Docente con la Comunidad sólo fuera de observación del panorama exterior a la capital. Esta observación se planificaría, de tal manera que fuera totalmente crítica. Es decir, que cada alumno observara y según su preparación de Educación Media o bien adentrado en la Educación Universitaria, hiciera una evaluación crítica de cada aspecto observado.

Como de iniciar este programa de omisión de clases "intra aulas", se daría para todos los estudiantes, se programaría la observación según los conocimientos que el estudiante tuviese de su área profesional, así serían más complejos de acuerdo al avance que en su profesión tenga.

Esta situación provocaría de inmediato un constante cuestionamiento tanto entre los estudiantes, como entre estudiantes y catedráticos.

Este primer paso de observación daría como primer resultado el empezar a sopesar el valor de cada asignatura impartida, máxime si como dije anteriormente estas asignaturas se imparten frente a la realidad palpable que se está observando.

Inmediatamente se establecerá un flujo dinámico de Retroalimentación y Autorenovación.

Conforme el estudiante avance en su carrera y modifique su Pensum se irá incrementando la transferencia.

Esta situación, de impartir los cursos "extra muros" se mantendrá por un período de cinco años. (Ver apartado 4.5 del capítulo). Considero que el nuevo Pensum de Estudios podrá elaborarse al finalizar la primera etapa del ciclo o sea a los cinco años. (Ver apartado 4.5.1).

Este pensum tendrá que ser flexible en extremo para que la autorenovación pueda darse constantemente.

A partir de los cinco primeros años, podrían darse clases "intra aulas" y "extra aulas" en forma proporcionada a los nuevos fines y objetivos.

Considero que siempre la proporción de clases "extra aulas" será mayor. Las "intra aulas" solamente servirán para complementar y ampliar conocimientos técnicos, necesarios para realizar las actividades en el medio.

La culminación de cinco años de Experiencias Docentes con la Comunidad, sería el Ejercicio Profesional Supervisado, en el cual, como explicaré más adelante, deberá ya existir una debida planificación de áreas regionales del país, en las cuales con base en todos los datos recabados, a lo largo de las Experiencias Docentes con la Comunidad, se inicie la labor de desarrollar planes integrales reguladores de cada región.

Por las anteriores propuestas emanadas podemos colegir que la relación jerárquica de valores académicos, cambiará totalmente.

El nuevo estudiante universitario junto con el catedrático, conformarán con base en las experiencias adquiridas los nuevos sistemas educativos y el Pensum.

No se impartirán clases sobresaturadas de conocimientos teóricos para después "ver" si encajan en una realidad. Será la realidad observada quien dicte qué se debe aprender y cómo aprenderlo.

"No necesitamos cabezas capaces de competir en un país desarrollado, necesitamos hombres que con su saber NOS SAQUEN del subdesarrollo.

Este cambio de valores nos lleva a concluir en este punto que las Experiencias Docentes con la Comunidad pasarán a ser el EJE sobre el cual gire toda la Educación Universitaria, de tal forma que estas Experiencias Docentes con la Comunidad, o como se las llame en el futuro, serán verdaderamente la levadura de cambio tanto en el universitario y su forma de pensar y actuar, como del país.

## 4.3 Las Experiencias Docentes con la Comunidad y el Ejercicio Profesional Supervisado, como Disciplina Multiprofesional

Los grupos multiprofesionales como se exponen en este apartado aún no funcionan en la actualidad. Se han efectuado experiencias en algunas Facultades, pero las mismas, podría decir, que su eficacia ha sido poca.

La razón es que la conformación de grupos multiprofesionales, es al momento de escribir este trabajo algo más que imposible, en cuanto a rendimiento, compenetración de trabajo y pensamiento de desarrollo; debido a que cada Facultad responde a un patrón propio, cerrado, de formación profesional; cada universitario sabe de su Facultad pero no de las demás; esto incide en el momento de unificar criterios, objetivos, metas.

Considero que los grupos multiprofesionales, serán realmente positivos, como indicamos más adelante, cuando se rompan las barreras de las Facultades, conformadas cada una como un feudo y se unifique la acción.

Al respecto, las teorías actuales se cuestionan al particular. Veamos algunos de esos cuestionamientos, de palpitante actualidad:

- A.) "¿Existen realmente o tienen razón de existir las llamadas 'Disciplinas'? "
- B.) "¿Existen realmente o tienen razón de existir las llamadas 'Profesiones Universitarias'? "
- C.) De existir realmente las disciplinas y las profesiones. ¿Cuáles son sus límites?
- D.) "De existir. ¿Cuál es el derecho que poseen para disponer de un patrimonio exclusivo de conocimientos y tecnología para cada uno de ellos?"

En relación a la existencia de "disciplinas", surgen otras preguntas que interesa plantear.

- -¿Qué sería una disciplina?
- -¿Quién determina lo que le corresponde (contenido) a cada "Disciplina"?
- -¿Quién determina la modificación cuantitativa y cualitativa del contenido de cada disciplina?

Al respecto de estos cuestionamientos partiendo del hecho histórico de la Fundación de las Universidades Latinoamericanas y su transformación en Universidades Napoleónicas, hacemos el comentario siguiente: "Este modelo francês sirvió de base para el crecimiento de la Universidad Latinoamericana hasta el presente. De tal manera que su estructura se resiente de una organización federativa de organismos independientes, autosuficientes y sin relación entre sí. Las Facultades surgieron con vida propia y muchas veces en una absurda competencia académica entre ellas, y aún más, internamente aparecieron organismos menores, las Escuelas, con los mismos defectos. Y por si esto fuera poco, todavía se sectarizó más la institución, al crear las cátedras, como núcleos fundamentales de trabajo, entendidas como verdaderos 'cotos de caza', cerrados al diálogo con las otras disciplinas y controladas autocráticamente por sus titulares vitalicios..."

"... Este tipo estructural producía dos tipos de defectos. Por un lado, cada Facultad funcionaba como un cuerpo separado, que tomaba a sus estudiantes desde el ingreso hasta el final, cuidando celosamente de no contaminarlos, y orientándose cerradamente a la estricta formación profesional, ignorando todo el restante aparato universitario..."

"... Los graves defectos que se heredaron del modelo Napoleónico, son la organización federativa de la Universidad, integrada por un cuerpo de organismos independientes, la compartimentalización de las carreras profesionales en Facultades autosuficientes..."

"... El carácter profesionalista de la enseñanza y el aislamiento total de las distintas escuelas y organismos".

Consideremos ahora la situación del alumno universitario, que enfrenta al medio desprovisto en primer lugar, de conocimientos adecuados a la realidad del país, que enfrenta problemas que se "salen" de su disciplina y que tiene que resolverlos y por si esto fuera poco, sin un programa predeterminado de acción, simplemente va a "ver" qué puede resolver en la Comunidad que le corresponde. Posiblemente aprenderá mucho, quizá, de la idiosincrasia de la comunidad, aprenderá cómo muge una vaca, cómo canta un gallo o cómo explota un "cohete" el día de la fiesta titular, al compás de las campanas del pueblo, pero realmente la obra que pueda hacer será poca y muchas veces, quitando la falta de planificación, será debido al enfrentamiento de problemas a los cuales no encontrará solución, por salirse de su "disciplina".

Esta consideración nos lleva a plantear las propuestas siguientes:

- Es necesario que desde el primer contacto con la Universidad, el estudiante tenga conciencia de Universidad y no de Facultad.
- 2.) Considerando las EDC y el EPS, eje de la nueva enseñanza universitaria, el estudiante irá al medio conjuntamente con grupos multiprofesionales.
- 3.) A la vez que conoce, observa y critica su medio, empezará a contraer relación estudiantil multiprofesional.

- 4.) Se conformarán grupos multiprofesionales, a los cuales desde iniciada la carrera y con la debida planificación, se les asignará un sector de una región del país. Sobre la misma conformarán el "Pensum" de estudios y será esta región del país la que trabajarán a lo largo de la carrera en forma multiprofesional.
- 5.) Idealmente estos grupos multiprofesionales serán formados por elementos de todas las disciplinas que actualmente se imparten en la Universidad de San Carlos.

Las propuestas anteriores involucran otras de gran trascendencia en la Renovación Universitaria:

Nota aclaratoria: para poder llegar a lo que deben ser las Experiencias Docentes con la Comunidad, en nuestro parámetro que es Arquitectura, es necesario o imprescindible sentar las bases y propuestas de lo que deben ser las Experiencias Docentes en toda la Universidad, sin ellas resultaría incomprensible una propuesta aislada, ya que si proponemos más adelante un rompimiento facultativo y una integración de la Potencia Universitaria, lógicamente Arquitectura queda involucrada en ella.

Decíamos, pues, que la propuesta de los grupos multiprofesionales conlleva a otra serie de propuestas sobre una nueva conformación disciplinaria en la "Nueva" Universidad de San Carlos.

Los comentarios del Doctor Jorge Mario García Laguardia, nos dan una idea de la conformación cerrada actual que sufre la Universidad. "Esta conformación ha ocasionado el olvido o 'cuasi olvido' de lo que existe en la Universidad fuera de los muros facultativos. Las disciplinas universitarias se han autoposesionado de un grupo de la ciencia y no lo comparten con las demás fracciones de esa ciencia que debería ser un todo".

En contraposición a este cuadro anticuado, existen fuertes corrientes para volver a conformar la Universidad como una sola fuerza en el campo del conocimiento y del servicio. "A estas alturas conviene llamar la atención acerca de la existencia o no de las 'Disciplinas' y de las Profesiones Universitarias, en la forma en que tradicionalmente se aceptan..."

Lógicamente, al tomar las experiencias docentes con la comunidad como **EJE** de la enseñanza universitaria, los problemas que se deban resolver en el medio, conllevan a la interrelación "disciplinaria" o sea a la actividad multiprofesional, lo cual, nos lleva a concluir que es necesario:

- 1.) Un reestudio de los campos de cada profesión.
- 2.) Que, dado que en el final de cada área profesional hay translape con otra área del conocimiento, se hacen necesarias, la unión e interrelación entre las diferentes áreas del conocimiento.

- 3.) Una reestructura universitaria en donde, la Facultad como "Feudo" debe desaparecer y dar paso a una estructura dinámica de relaciones, que tendrá su razón de ser en el campo de las realidades del país.
- 4.) La conformación de Grupos Multiprofesionales, que tendrán como campo de aprendizaje y de acción el Medio Nacional, debe ser realmente una conformación de grupos dinámicos y no unidos en forma estática como actualmente puede estarse haciendo en algunas Facultades, con objetivos, formación e intereses diferentes, para desarrollar EDC o EPS.
- 5.) Si consideramos la fuerte afluencia de estudiantes al medio universitario en Guatemala y en todos los países latinoamericanos, podemos vislumbrar la fuerza, la potencia universitaria, que actualmente se está perdiendo y que podría aprovecharse unificando objetivos, fines, educación e intereses. Esta potencia universitaria e n-causada a trabajar y aprender en el medio, puede darnos frutos insospechados de verdadero desarrollo.

Como es lógico, no es una Facultad ni varias de ellas, quienes puedan llegar a este cambio. Solamente las autoridades universitarias y un nuevo sistema de Gobierno Administrativo podrán hacerlo. Si realmente queremos desarrollar nuestro país y ser ejemplo para otros países, cada estudiante debe presionar para que este cambio llegue a ser una realidad en el menor tiempo posible.

## 4.4 Paridad entre Docencia y Cooperación al Desarrollo

Entresaco algunos fragmentos del Doctor Otto Menéndez:

- "... Así, para el tratamiento tiene importancia primera relativa el hecho o acto" del Ejercicio Profesional Supervisado como experiencia de aprendizaje e importancia secundaria relativa el servicio que ésta constituye. (Párrafo 4).
- "... Las Experiencias Docentes con la Comunidad, tienen así, primariamente, un propósito docente, destinadas a que la formación profesional sea más eficiente y mejor orientada a las características del ambiente en el cual se ejercerá..."
- "... Conviene, sin embargo, señalar que las Experiencias Docentes con la Comunidad conllevan, además, un ingrediente que consiste en un servicio, directo o indirecto, que se otorga a la comunidad, ya sea en el orden de asistencia técnica o en el de la solución directa de problemas concretos..."
- "... Las Experiencias Docentes con la Comunidad, primariamente, tienen un propósito docente..." (Párrafo 2).

Los recordatorios que hace el Doctor Otto Menéndez, al respecto, en sus notas sobre Experiencias Docentes con la

Comunidad, son innumerables. Consideramos valedera su teoría de que EDC y EPS, sean antes que nada docentes, ya que creemos que él considera al alumno no competente aún para resolver problemas reales en el medio. Son valederas y seguirán siéndolo, mientras la enseñanza universitaria permanezca estática, como hasta el momento.

Si consideramos las Experiencias Docentes como EJE de la Enseñanza Universitaria, la concepción anterior pierde su valor, ya que considero que se establecerá un equilibrio entre lo que es Aprendizaje y Cooperación al Desarrollo. Habrá una dinámica de acción entre Universidad y ambiente.

A esta dinámica me refiero en el enunciado de este apartado, al indicar "Paridad entre docencia y cooperación al desarrollo".

Consideramos que de darse un cambio general en el sistema de enseñanza universitaria, manteniendo mi teoría que las experiencias en el medio serán el EJE de esta enseñanza, podremos perfectamente llegar a una interrelación paritaria entre lo que el alumno pueda aprender inmerso en el ambiente de su país y lo que este país inmerso en el subdesarrollo pueda aprovechar, para desarrollarse, de la ciencia del universitario, la cual incondicionalmente se pondrá a su servicio.

Considero inconcebible, aprovechar las comunidades del país, como conejillos de Indias, para dar al alumno una experiencia y dejar a las comunidades con la esperanza de cambio, la cual NUNCA llega; pues a una comunidad no se le cambia ni realmente se le ayuda, yendo a sacar y rellenar unas cuantas muelas, a resolver problemas de avitaminosis, a construirles un mercado o hacerles un programa de inversiones. Los problemas de nuestras comunidades, de nuestras regiones, necesitan otra ayuda técnica por parte del universitario, necesitan soluciones integrales de desarrollo y no solución de problemas esporádicos.

Esto no se puede hacer si solamente se llega con la intención de aprender, pero no de hacer o solamente hacer "chapuces". Uso esta palabra porque es muy adecuada, ya que soluciones a problemas esporádicos en la comunidad no conflevan a ningún cambio sustancial en una región.

Aprender y a la vez desarrollar, puede unificarse en una sola acción. Consideremos cómo se puede llegar a esta paridad entre Docencia y Desarrollo:

La paridad, no puede darse al iniciar un programa general de cambio, mientras los primeros grupos no hayan pasa - do su etapa de observación y de aprendizaje. Pero esto será posiblemente en un transcurso de tres años como máximo. Tres años de experiencias docentes considero suficientes para poder iniciar la etapa de desarrollo o planificación para el desarrollo.

Transcurridos los tres primeros años de actividad, teniendo las Experiencias Docentes como EJE de la enseñanza

universitaria y estando conformados los grupos multiprofesionales, fruto de una nueva imagen disciplinaria universitaria: podrá iniciarse en forma cíclica la paridad entre Docencia y Cooperación al Desarrollo. Es comprensible que este ciclo no se rompa, pues los grupos que van a mitad de carrera constantemente mantendrán esta paridad, en tanto los alumnos de los tres primeros años se preparan.

En esta forma quedaría conformado así este programa:

Tres años de Experiencias Docentes con la Comunidad. Tres años de Experiencias Docentes y Cooperación al Desarrollo Regional.

¿Qué ventajas conlleva este cambio?

Considero que la Experiencia Docente como tal, mejorará su calidad y a la vez el alumno y futuro profesional realmente se hace miembro de una región del país, trabaja para ella, estudia para ella y programa y desarrolla un Plan Integral para ella. Posiblemente, como veremos más adelante, si a cada Promoción de estudiantes universitarios, se les asigna un sector de determinada región como parte propia de sus estudios y se les mantiene trabajando e investigando sobre el mismo sector, tendremos la posibilidad de que aquel profesional trabaje en aquella región como parte de su vida académica profesional, continuando aquella etapa de Desarrollo que inició como estudiante universitario.

Consideramos pues que inicialmente esta paridad entre Docencia y Desarrollo cambia conceptualmente parte de la finalidad de EDC y EPS actual. No será pues como dice la teoría actual: "... Las Experiencias Docentes con la Comunidad, tienen un propósito docente..." Sino podríamos decir que las Experiencias Docentes tendrán una relación paritaria entre Docencia y Desarrollo. Las primeras etapas serán Docentes, pero supeditadas al futuro trabajo de Desarrollo.

## 4.5 Planificación de Desarrollo, como Base

Llegamos a un punto básico en el desarrollo y propuesta de este trabajo.

Considero que en parte, el fracaso actual de EDC y EPS, estriba en la falta de planificación que con respecto a las comunidades, donde se trabaja existe.

Leamos los párrafos 11 y 12 de la teoría del Doctor Otto Menéndez expuestos en este trabajo. A continuación otros fragmentos de la misma teoría:

"... Como el Ejercicio Profesional Supervisado constituye una experiencia de enseñanza-aprendizaje, mediante el

cual se busca de hecho que el estudiante aprenda a ejercer la profesión en forma integral en el medio real del ejercicio de las profesiones, que a su vez es la realidad concreta del país, puede concluirse en que cualquier localidad de la república constituye ambiente adecuado para llevar a cabo este programa.

Sobre todo esto, sin embargo, dos observaciones importantes deben hacerse, a fin de señalar que el interior del país, representado por las pequeñas localidades, es el más indicado:

a.) Los lugares para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado deberían ser más aquellos que están fuera de la ciudad capital y fuera de las ciudades de mayor tamaño o sea en el interior del país, en comunidades pequeñas ya que la sede del 'campus universitario' está fundamentalmente en la ciudad capital y en ella y sus vecindades, previo al Ejercicio Profesional Supervisado, se supone se han realizado varios tipos de Experiencias Docentes con la Comunidad.

Además, debe reconocerse que lo que menos se ha tomado en consideración en la enseñanza ha sido el interior del país —el agro, el campesinado, el indígena, el área rural—..."

b.) "... Por otra parte, como Guatemala es un país heterogéneo, con características bio-físicas y socio-culturales que varían de lugar a lugar, no es factible seleccionar comunidades específicas o alguna región en particular para que sólo en él se deba realizar el Ejercicio Profesional Supervisado. Por otra parte, este hecho, de la gran variedad de características en todo el país, hace concluir en que la eficiencia en la formación de personal por parte de la Universidad estribaria en que éste último tenga una preparación orientada a estas diferentes características. Como pretender que cada sujeto universitario tenga el conocimiento y dominio adecuado de las características totales del país no es posible totalmente, lo esperado será que unos profesionales adquieran más experiencia en determinada área o localidad del país. Así, por otra parte, en el final, se dispondrá de personal con cierto grado de especialidad en determinado tipo de problemas del país y para determinadas regiones del mismo, lo cual parece ser conveniente y necesario".

"En base a lo anterior, los lugares en donde se realizaría el Ejercicio Profesional Supervisado, serían cualquier localidad del interior del país".

NOTA: el subrayado es del presente trabajo y no del autor.

Consideramos buena la teoría anterior, dentro del marco actual universitario.

Aunque, como veremos a continuación, dentro del "Status" actual universitario, pueden introducirse varios aspectos nuevos de la teoría que seguidamente expongo.

Muchos de los problemas del subdesarrollo en que Guatemala y América Latina se encuentran, es debido, quitando el principal motivo que es nuestra situación dependiente, a la falta de planificación integral para el desarrollo.

Si existen planes de desarrollo nacional, como en nuestro país, solamente incumben a la esfera gubernamental, nadie mas se interesa por ellos, ni la Universidad. Obviamente todo cuanto se pueda hacer, queda desvinculado del todo armonioso que sería un plan integral de desarrollo.

Claro está que por sí sola, la Universidad no puede poner en marcha planes de Desarrollo Nacionales, pero como veremos, puede cooperar en forma inteligente, proponer y también actuar.

Si meditamos un poco en la teoría del Dr. Otto Menéndez, podremos observar que actualmente al estudiante, según previa distribución, se le asigna en el EPS, una comunidad, si es rural mejor y mientras más distante esté del "campus universitario" mejor.

Preguntémonos: ¿Es que va a ser mejor el EPS, porque la comunidad sea rural o muy distante del *"campus univer-sitario?* 

¿Qué ventajas tiene una asignación de este tipo?

Creo que como la Universidad se encuentra actualmente, lo único que se logra es "shockear" más al estudiante, sin obtener ni frutos docentes, ni servicio a la comunidad.

Considero que si primordialmente se busca el aspecto docente, con las Experiencias con la Comunidad, en la forma actual, igual da salir a la periferia del Area Urbana Capitalina o ir a una Cabecera Departamental, pues tan subdesarrollados estamos todos que en cualquier parte se puede aprender que la enseñanza universitaria actual no sirve para mayor cosa, cuando uno se enfrenta al medio exterior a la capital y busca soluciones.

Partamos pues, que tanto Experiencias Docentes con la Comunidad o Ejercicio Profesional Supervisado deben partir de una Planificación sectorial, debidamente estudiada, la cual indistintamente nos dará zonas cercanas a la capital, ciudades departamentales y comunidades rurales y no "áreas" geográficas determinadas por su "Facultad" de acuerdo a sus intereses y necesidades académicas..." Pues esto último conlleva el problema de que cada "Facultad" envía grupos donde le interesa, sin prestar la menor atención a que otras "Facultades" hacen lo mismo, lo cual incide en la pérdida de fuerza de acción, como decíamos, del potencial universitario.

Para nuestra teoría, partimos de que los grupos en un futuro cercano serán desde el inicio de la carrera universitaria, Multiprofesionales y quienes estarán conscientes, igual que sus maestros, que las Experiencias Docentes con la Comunidad serán EJE de la enseñanza universitaria.

### Establecida la premisa anterior, podríamos iniciar diciendo que:

- 1.) Tanto Experiencias Docentes con la Comunidad como el final de éstas que es el Ejercicio Profesional Supervisado, deben estar estrictamente planificados en lo que respecta a distribución de grupos multiprofesionales en los sectores predeterminados de cada región.
- 2.) Obviamente estos sectores abarcarán varias comunidades, las cuales tendrán que ser observadas, diagnosticadas y planificadas como un todo sectorial.
- 3.) Los sectores se dividirán en forma lógica, es decir por ejemplo: comunidades de similar producción agrícola o industrial, de similar condición socio-económica, etc.
- 4.) Los sectores regionales, serán integrados a los grupos multiprofesionales, desde el inicio de su carrera, tanto Experiencias Docentes con la Comunidad como Ejercicio Profesional Supervisado.
- 5.) Será en el sector correspondiente a cada grupo multiprofesional, donde prácticamente dentro de un marco general de curriculum, escogerán cada año las asignaturas que más convengan para el estudio γ planificación de aquel sector, lo cual a lo largo de cinco años, será el Pensum personal de su profesión.
- 6.) Según lo dicho en párrafos anteriores (ver apartado 4.4) los tres primeros serán de observación y diagnóstico por parte de cada grupo y los tres últimos años serán de cooperación al desarrollo.

La observación y el diagnóstico que se haga de cada sector será base para la planificación que se efectúe posteriormente.

El sistema expuesto, ordena desde un início el trabajo que el universitario haga en el medio. No se mandará al universitario a cualquier comunidad, sino se ordenará este envío en forma progresiva.

Dentro de este plan propuesto nos fijamos un primer ciclo de veinticinco años, con etapas de cinco años cada una.

Llamaremos ciclo al período de tiempo en el cual se cubra una etapa completa en todo el país.

Si consideramos una distribución radial y concéntrica, partiendo de un punto que podría ser la ciudad capital, podríamos hacer una distribución sectorial para el país, la cual se iría cubriendo en el primer ciclo de veinticinco años.

Un ciclo cubriría observación, diagnóstico, objetivos, fines, metas y ejecución parcial de un Plan de Desarrollo

Regional y este a su vez un Plan de Desarrollo Nacional. Obviamente la ejecución real que se haga en un ciclo, será parcial no total, debido a que los planes de desarrollo que se lleven a cabo tendrán metas que serán de incum—bencia gubernamental. Se podrán resolver y desarrollar aquellos que sean de incumbencia municipal o individual, pero eso sí, enmarcados dentro de un plan específico.

El trabajo que se pueda desarrollar con base a estudios previamente elaborados sobre una Planificación Regional, ordenará en forma previa, lo que más convenga a cada comunidad o a cada región y no se estarán haciendo, como en la actualidad trabajos esporádicos que nunca podremos saber si es lo mejor para tal o cual comunidad y si realmente estamos cooperando a su desarrollo o simplemente empeorando la situación. Esta es la diferencia fundamental entre EDC y EPS actuales y los que aquí se proponen.

Veamos someramente las ventajas que puede tener un programa de esta índole:

- a.) Los alumnos enmarcarán sus estudios dentro de un sector regional del país, el que les corresponda. Su lucha estudiantil la llevarán a cabo posiblemente para buscar mejoras sociales para aquel sector y a la vez están ubicando su futura profesión. Tendrán realmente un "por qué" luchar.
- b.) El envío de grupos multiprofesionales a cada sector, hará que se obtengan verdaderos Estudios Multiprofesionales de Planificación y posteriormente la realización de las metas, será a la vez que una solución lógica a los problemas que confrontan las comunidades del sector, una solución integral de cada problema.
- c.) Se elaborarán planes de desarrollo en forma ordenada y enmarcarán a todo el país, sin dejar de emitir un plan parcial de desarrollo para alguna comunidad.
- d.) La planificación sectorial, elimina la improvisación que puede darse en la actualidad en la solución de problemas, ya que la misma ordenará estrictamente qué se puede hacer y qué no se puede hacer.

# 4.1.1 Etapas del Programa:

Un ciclo hemos dicho que lo enmarcamos en un plazo de veinticinco años. Este ciclo conlleva observación, evaluación, diagnóstico, objetivos, fines, metas y realización de cada región.

Se ha optado por dividir a Guatemala en cinco grandes regiones, los criterios para definir estas regiones aparecen a continuación:

1.) De funcionalidad: respecto a la coordinación de necesidades, recursos, actividades e infraestructura de las regiones.

- 2.) De especialidad: en el desarrollo de algunas funciones y de complementaridad en el intercambio de bienes y servicios.
- De accesibilidad: dentro de la región y entre regiones.
- 4.) De integración: sociocultural y disponibilidad del cambio.
- 5.) De descentralización: de las actividades de la capital metropolítana.
- 6.) De facilidad de operación político-administrativa.

Consideremos pues las etapas correspondientes para cada región:

- 1.) Básicamente se destinarán cinco años a cada región, distribuyendo el potencial universitario en las cinco regiones del país, para iniciar la observación, evaluación, diagnóstico, objetivos, fines y metas.
- 2.) Los quince siguientes años serán de desarrollo en cada comunidad de la región, ubicando toda actividad dentro del Plan de Desarrollo.
- 3.) Los cinco últimos años serán destinados a evaluar el Plan y su realización, cerrando con esta evaluación un ciclo de veinticinco años.

A partir de este primer ciclo, la concepción del programa se vuelve totalmente dinámico, pues constantemente habrá una retroalimentación y renovación de los planes en desarrollo.

# 4.6 Definición del Nuevo Sistema (actividades universitarias con la colectividad -AUC-)

Recapitulando podríamos decir que las propuestas básicas del marco general de cambio hacia una nueva docencia universitaria, consiste esencialmente en que las prácticas con la comunidad, se conviertan en EJE de la nueva enseñanza universitaria. Esta propuesta nos lleva a considerar efectiva la retroalimentación —renovación y transmisión—dado que todo curriculum que se desarrolle, conlleva como inicio primordial la experiencia con el medio.

Canalizamos la anterior propuesta en la subsiguiente que sería enmarcar dentro de estas experiencias con la Comunidad a todo el Potencial Universitario, lo cual a la vez de conformar los grupos multiprofesionales, que interactúen en el medio, resolviendo problemas integrales nos darán la oportunidad de lograr un rompimiento del hermetismo facultativo unificando las áreas del saber y coadyuvando en mejor forma a la investigación.

La Experiencia Docente con la Comunidad, al no ser puramente docente sino también una experiencia de desarrollo y ejercitación, pasará a ser una experiencia en donde tanto Docencia como Desarrollo caminen a la par, por lo cual el nombre de Experiencias Docentes con la Comunidad pierden su significado y precisa por lo tanto uno que englobe todas las propuestas al respecto.

Finalmente la canalización de todas estas actividades de servicio y docencia hacia la comunidad, serán las conformaciones de Planes Regionales de Desarrollo y su ejecución, que englobará por lo tanto dos etapas, las cuales en su totalidad abarcarán un ciclo que se propone de veinticinco años.

Dada la recapitulación anterior, podríamos indicar que consideramos que una definición que englobe todas las propuestas, amerita quede en esta última fase de propuestas generales, como una propuesta más.

Partiríamos pues por indicar que consideramos más razonable llamar a estas experiencias, EJE de la nueva docencia:

# ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CON LA COLECTIVIDAD -AUC-

Nuestro razonamiento es el siguiente:

Al darse una paridad entre docencia y desarrollo, ninguna de ambas tendrá primacía total, por lo cual es más lógico englobar todo su significado en la palabra ACTIVIDADES.

Identificamos el tipo de actividad, dentro del marco nacional de desarrollo al indicar que son UNIVERSITARIAS de carácter científico, apolíticas y de investigación.

Dado que proponemos Planes de Desarrollo Regionales, intercomunitarios, y no trabajos esporádicos de comunidad, consideramos que al englobar en la palabra COLECTIVIDAD, abarcamos el trabajo de desarrollo para toda una región o para el país entero.

Dado el razonamiento anterior, expongo la propuesta de definición general para:

LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CON LA COLECTIVIDAD

#### Definición:

Consideramos que es: un programa básico de la Docencia Universitaria, que involucra, en una "praxis" total, la actividad docente y de desarrollo, realizada conjuntamente en forma transprofesional, por todo el Potencial Huma-

no Universitario, estudiantes y catedráticos, con el fin de lograr, con base en esfuerzos continuos, deliberados, racionales y debidamente planificados, la integración entre la población guatemalteca y la Universidad como eje de desarrollo, con el objeto doble de conformar y aplicar planes integrales de desarrollo de tipo regional, tendientes a lograr nuestro propio desarrollo, socioeconómico nacional, en medio de una política independiente y contribuyendo todo lo anterior, a la formación de profesionales que satisfagan las necesidades propias del hombre guatemalteco.

e.) Al conformar una actividad de tipo nacional, como la presente, debemos tomar en cuenta que los sistemas docentes de aprendizaje TEORICO, podrán darse tanto en el campo como en centros regionales, donde pueda el estudiante efectuar investigaciones y recibir la teoría que lo capacite, dentro de su etapa académica, para que el aprovechamiento tanto del universitario como de la colectividad sean de grado óptimo.

# 5.1.1 La Programación Nacional como Guía para el Desarrollo

(Propuesta Metodológica)

La planificación en nuestro tiempo, ha tomado un puesto preeminente y de máxima importancia en el desarrollo de los países.

No siempre ha sido comprendida y muchas veces ha sido desechada por considerarla "inservible". No es la Planificación, tomada desde el punto de vista más general, la "Panacea" que arregle todo cuanto deba ordenarse en un país, pero sí es un método útil y que si se trabaja sobre él en forma sistemática puede dar frutos insospechados de desarrollo.

Nuestros países subdesarrollados, aún no han tomado en serio, cuanto una planificación para el desarrollo puede dar, por lo cual los planes de desarrollo nacionales, que se han querido poner en marcha, todos en su mayoría han fracasado, por desinterés de las esferas gubernamentales que en la mayoría de los casos, está compuesta por personas oportunistas y nulas en el campo de la planificación nacional y los demás sectores nacionales que deberían tener ingerencia en los mismos, posiblemente ni conocen que existe un Plan Nacional de Desarrollo.

Podemos considerar lo anterior en nuestro propio país.

A partir de 1967 se inició el trabajo de planificar el Desarrollo de Guatemala, este trabajo finalizó prácticamente en 1969, dando como resultado un Plan de Desarrollo (1971–1975), en él estaba contemplado un plan para una economía mixta (gobierno-iniciativa privada). De este plan, podemos indicar que muy poco se ha llevado a cabo. Guatemala sigue igual o peor que cuando el Plan se inició. Incide en este problema un factor de máxima importancia y es el siguiente:

Si un plan de desarrollo lo propone el gobierno de turno, el que le siga, si es de ideología diferente, echará por tierra todo lo planificado o simplemente tomará de él lo que le interese. Obviamente un plan de este tipo, constantemente estará siendo anulado. No se podrá planificar a largo plazo, ni desarrollar, pues cada gobierno desarrollará lo que le interese, para sí y no para desarrollar al país.

La programación nacional que se propone, como canalización de la nueva docencia universitaria, es como

decíamos, un método, una guía para el desarrollo nacional. Como guía que es, debe tomarse en cuenta, que los planes que se presenten como fruto de un trabajo universitario integral, puedan tener poca utilidad si se les presenta en forma innecesariamente técnica; además de su posible falta de realismo, los documentos esotéricos pueden ser ignorados por los organismos de cuya cooperación depende su realización, o bien pueden sentirse ofendidos. Así mismo, una planificación de este tipo fracasaría si el plan de desarrollo o sus programas integrantes se aplican demasiado rígidamente, sin tener en cuenta las circunstancias cambiantes o si no están adecuadamente relacionadas con la toma de decisiones, y con las actividades privadas, descentralizadas y económicas. Si no cumplen con las grandes esperanzas que se suelen poner en la planificación, se dará una reacción que produciría la pérdida de gran parte del progreso en el desarrollo de los planes y de todo el complemento universitario que se ponga al servicio de este ambicioso sistema de docencia.

# 5.1.2 La Universidad y un Plan de Desarrollo Nacional

El presente enunciado puede interpretarse como un contrasentido. La Universidad como fin primordial tiene la Docencia y no el Desarrollo. Pero considero que tanto docencia como desarrollo, dentro de un nuevo concepto del "quehacer" universitario, pueden compaginarse perfectamente y hacer de la Universidad suyo el predicado pedagógico de "Aprender Haciendo".

Las propuestas generales esbozadas en mi trabajo de tesis, nos llevan perfectamente a hacer nuestro este predicado.

Las actividades universitarias con la colectividad —AUC— desarrolladas a todo lo largo de la carrera como motor, como eje de todo aprendizaje universitario y su culminación que es el Ejercicio Profesional Supervisado, pueden hacer del medio guatemalteco, nuestra Universidad, nuestra aula, nuestra experiencia. Unificando nuestras propuestas podríamos iniciar diciendo que al conformar una Universidad abierta, tanto fuera como dentro de ella, aplicando la propuesta de unificar todas las disciplinas universitarias en grupos transprofesionales de trabajo, podríamos desde un principio de la carrera universitaria, orientar al alumno hacia el aprendizaje docente, proporcionándole un medio real para lograrlo y ese medio sería sencillamente, el país.

Toda asignatura que se imparta "intra aulas" servirá para implementar las experiencias obtenidas en el medio, estas experiencias constantemente implementarán los "Pensum" de estudios, para luego transmitir estos conocimientos nuevamente al medio. Lógicamente, además de todo el marco metodológico que internamente debe de existir en la Universidad, para implementar los cursos internos, deberá existir una metodología que ordene toda actividad exterior, que consideramos será la más importante.

Esta metodología, ordenadora de acciones externas, estaría basada en una planificación, consciente, que se

desarrollaría para implementar la metodología del sistema que aquí se propondrá.

Ahora bien, por lo dicho anteriormente, necesitamos un método que englobe toda la actividad exterior de tipo docente y de desarrollo, que se lleve a cabo en el medio guatemalteco, este método será la Enseñanza Universitaria por medio de la práctica real en el medio. No habrá mejor aprendizaje del universitario que aquel que encuentre en la problemática nacional, la observe, la investigue y le proponga soluciones. La docencia desde este punto de vista estará siendo llenada, no según el actual concepto de enseñanza "intra aulas", sino "extra aulas", en el medio.

La canalización de esta observación, investigación y propuestas, será enmarcar para el servicio del país, UN PLAN DE DESARROLLO y su futura ejecución. Ciaro está que el observar, investigar y proponer, conlleva paralelamente un campo de aprendizaje teórico, este se deberá dar, ya sea "intra aulas" o bien en el medio real donde el universitario se desenvuelva. Todo, tanto aprendizaje teórico como práctico, envueltos en una "praxis" total, hará que el universitario y la Universidad, además de no perder su fin primordial que es la docencia, servirá al país desde este ángulo y desde el ángulo de la aportación real del potencial universitario, al servicio del desarrollo del país.

No esperará la Universidad que el profesional al finalizar su carrera desarrolle al país, con sus enseñanzas "intra aulas" como en la actualidad, sino que integrará desde el inicio de la actividad universitaria tanto DOCENCIA como DESARROLLO.

Este sistema de docencia, por medio de la práctica constante del universitario, además de crear en él una férrea conciencia de la problemática nacional, estará canalizando su aprendizaje hacia algo real y tangible: UN PLAN DE DESARROLLO.

Este plan de desarrollo, que podrá elaborarse dentro de la Universidad, utilizando todo el potencial universitario (alumnos-catedráticos) será algo que estará desarrollado fuera de las esferas gubernamentales, esto dará opción a que cualquier gobierno lo ponga en práctica, sin el problema que anteriormente apuntamos, que es la sucesión de gobiernos. Un Plan de Desarrollo de este tipo estaría englobando en su actividad a la Universidad como promotora del mismo y al pueblo mismo ya que él estará consciente en todos los ámbitos del país, en donde se trabajará, que hay un plan para su propio desarrollo y a cualquier gobierno podrán exigirle que lo ponga en marcha.

La problemática de esta metodología estriba en que los intereses fuera de nuestras fronteras, o sea de la potencia de la cual dependemos, podría tergiversar un trabajo de esta indole y coaccionar al propio gobierno para que interviniendo la Universidad, ponga fin a tales programas.

Consideramos que una buena política administrativa universitaria al abrirse de cara al pueblo y dar a conocer sus intenciones en forma franca, ganará la voluntad de éste y posiblemente el beneplácito y ayuda gubernamentales.

Quienes realmente deseen desarrollar nuestra patria, deben ser 100 o/o nacionalistas, las ideologías extranjeras nunca podrán servir para nuestro desarrollo, debe haber personas capaces que administren la Universidad, y universitarios que logren conformar una ideología propia, que abra el camino hacia el desarrollo y proponga a la vez, senderos de cambio a otros países sumidos en el mismo marasmo del subdesarrollo.

#### 5.1.3 Justificaciones

a.) Las actividades universitarias con la colectividad —AUC— se llevarán a cabo en el medio nacional.

En la actualidad se desarrolla EDC en forma desordenada, ubicando al estudiante en cualquier comunidad, sin previa planificación total de áreas o regiones a servir.

Un plan de desarrollo ubicará al estudiante en el lugar más conveniente y preciso, en la región que se planifica y obtendrá así el mejor resultado de las AUC.

- b.) El estudiante universitario, a la vez de tener una programación previamente establecida, estará consciente de que lo que observe, investigue y labore será lo mejor para aquella comunidad, sea dentro del desarrollo del plan o bien en su ejecución.
- c.) La Universidad favorecerá en este sentido al estudiante universitario al guiarlo en su labor en el medio y a la vez estará favoreciendo al país, al impulsar el desarrollo. En este sentido cumplirá con su finalidad docente y una finalidad nueva que será promover realmente el desarrollo.
- d.) Al efectuarse las AUC desde el inicio de la carrera universitaria, el estudiante tendrá una larga cadena planificada de experiencias, que lo hará apto en el futuro para trabajar dentro de una maquinaria pre-elaborada por él mismo, en el marco nacional de desarrollo y su labor como profesional, será realmente efectiva.
- e.) Dentro de la etapa de ejecución del plan, toda obra que se desarrolle en cualquier comunidad, será la mejor, ya que se ha considerado dentro del plan, jerarquías y prioridades de trabajo, por lo cual ubicará idealmente la obra mas conveniente o el programa adecuado a cada comunidad o región.
- f.) Un plan de desarrollo y la programación, para su ejecución, al ser desarrollado por la Universidad, es-

tará situándose en un plan puramente académico, por lo cual contará con una imparcialidad de opinión, que dará opción a una mejor aceptación por parte de las esferas gubernamentales.

- g.) Se justifica un programa de tal envergadura dentro de las Actividades Universitarias con la Comunidad —AUC— pues al ahondar en pormenores de la situación imperante de subdesarrollo, todo universitario (catedrático-alumno) tomarán conciencia de su papel como entes de desarrollo en la transformación del hombre guatemalteco.
- h.) Finalmente, la Universidad al dinamizar su labor docente en este sentido, se estará colocando como verdadera rectora del saber y será institución que vivirá paralelamente, al día con la problemática nacional.

#### 5,1.4 Objetivos

#### a.) A corto plazo

- Desarrollar a nivel de coordinación general de la Universidad y coordinación académicas, la planificación metodológica para dar inicio a esta nueva etapa de la educación universitaria.

### b.) A mediano plazo

 Poner en marcha el nuevo plan universitario, tendiente a impartir la docencia universitaria en el medio guatemalteco, canalizando toda la labor del Potencial Universitario, hacia la elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo, con vigencia dinámica de veinticinco años. (Cinco años).

# c.) A largo plazo

- Ejecutar el Plan Nacional de Desarrollo, en forma integral tanto en acción como en participación, de lo cual se deduce:
  - 1.) Entrega del Plan a las esferas gubernamentales, para que ejecuten lo que les corresponda.
  - 2.) Colaboración dentro de las esferas gubernamentales, para llevar a cabo una ejecución apegada al Plan de Desarrollo.

- 3.) Ejecución del Plan, por parte del universitario en lo que le corresponda, específicamente en la cooperación municipal de todas las comunidades del país y en el aporte científico en todas las esferas, para lograr una mejor ejecución. (Quince años).
- Evaluar el Plan en cuanto a los frutos obtenidos, retroalimentando al mismo, con la finalidad de lograr su actualización para dar inicio a un nuevo ciclo. (Cinco años).

(Este último objetivo llevaría como fin último, la elaboración de un nuevo Plan de Desarrollo para un nuevo ciclo).

#### 5.1.5 Participantes

### a.) A corto plazo

- El área administrativa universitaria y gubernamental.
- La secretaría de Planificación nacional y entidades dedicadas a la planificación en el país.
- Las coordinadoras centrales y académicas de los nuevos planes universitarios de Actividades Universitarias con la Colectividad.
- Alumnos representantes de cada disciplina universitaria, que conjuntamente con catedráticos universitarios, en forma paritaria, integrarán las coordinadoras antes mencionadas.

# b.) A mediano plazo

- Las comunidades del país, como elementos principales de observación, investigación y participadoras de los mismos.
- Las entidades y grupos universitarios mencionados, como coordinadores del Plan de Desarrollo.
- Especialistas nacionales en planificación que asesoren y laboren conjuntamente con todo el Potencial universitario, que desarrolle esta etapa.

 Todos los universitarios (alumnos-catedráticos) como principal factor de elaboración del Plan Nacional, que dentro de los programas progresivos, docentes y de desarrollo, lleven a una realidad el Plan.

# c.) A largo plazo

- Las esferas gubernamentales las cuales estarán encargadas de lo que a los mismos concierne en cuanto a ejecución.
- La Universidad de San Carlos, como potencia de desarrollo, dentro de las Actividades Universitarias con la Colectividad, dentro de los programas que le concierna llevar a ejecución.
- Todos los asesores especialistas que sea menester para el mejor desarrollo de esta etapa.
- Las regiones del país, como factor primordial de cambio.

# 5.2 Metodología

Como he indicado anteriormente, toda la metodología expuesta para esta etapa, está encausada a proponer la puesta en marcha del sistema dentro de la Universidad de San Carlos.

Obviamente, la misma carece de cuadros rígidos y pormenorizados dado que un cambio de esta índole, precisa de la mayor flexibilidad posible.

Deseo dejar claramente expuesto que toda metodología, justificación y objetivos de la misma, persiguen un mejoramiento integral de la Universidad de San Carlos y al incluir dentro de la misma, propuesta para un trabajo conjunto con esferas gubernamentales, lo hago movido por el ideal de una posible unificación de esfuerzos en el proceso de desarrollo, pero se debe considerar que una propuesta de este tipo conlleva como dije anteriormente, el mejoramiento integral de la Universidad y lógicamente del país. Si un trabajo conjunto de esta índole, lesionara en algún momento la Autonomía Universitaria, la propuesta efectuada quedaría fuera de función y en ese caso, sería solamente la Universidad quien desarrollaría el plan, enviando solamente como una propuesta de cambio, el mismo, a las esferas gubernamentales.

La ejecución en lo que fuese posible, correría en este caso, por cuenta de cada Municipalidad, asesoradas por la Universidad.

### 5.2.1 Un Area de Integración y la Programación Nacional

Las Actividades Universitarias con la Colectividad dentro del proceso docente en la carrera universitaria, según las propuestas del presente trabajo, serán las que regirán todo cambio y orientación docente que se dé a las nuevas disciplinas universitarias.

Al situarlas como EJE de todo proceso docente y de desarrollo en la Universidad, hemos considerado que toda la actividad académica girará alrededor de este complejo disciplinario que serán las AUC y que podría pasar a ser dentro de cada carrera universitaria, lo que podríamos llamar, como actualmente en Arquitectura, Area de Integración, en ella se integrará toda disciplina de tipo docente y de desarrollo, que como hemos dicho, tendrán igual importancia en la formación universitaria.

Esta Area de Integración, que se conformará en cada carrera universitaria, llevará como finalidad hacer que las AUC, guíen en todo momento la carrera hacia lo más conveniente, para la solución de los problemas nacionales, que constantemente se estarán detectando en el medio, dado que la práctica que se obtenga en el mismo, proporcionará constantemente a cada disciplina, una guía segura de retroalimentación y renovación.

Expuesto lo anterior, consideramos que dicha Area de Integración, deberá tener una doble metodología, una para integrar los conocimientos teóricos, que implementarán el trabajo que constantemente se desarrolle en el medio real del país y la otra para lograr el mejor desarrollo de las Actividades Universitarias con la Colectividad, esta última metodología será la que implemente la metodología del sistema que aquí se expone la cual consiste en el encausamiento de todo el sistema docente universitario, tendiente a la conformación del Plan de Desarrollo y su futura ejecución, en forma cíclica.

Lógicamente al propugnar por un rompimiento de las barreras interfacultativas que actualmente existen debemos proponer que estas Areas de Integración, se conformen en forma transprofesional, siendo las mismas controladas, dirigidas y constantemente evaluadas por una Coordinadora General de Area de Integración, solamente de esta forma se lograría una estricta coordinación universitaria y su ejecución.

# 5.2.2 Bases de la Programación Nacional, como Guía Metodológica del Sistema

Expusimos anteriormente que es conveniente que en cada disciplina (profesión) universitaria, se logre integrar toda la actividad en un Area de Integración, esta área tendrá como eje de trabajo las Actividades Universitarias con la Colectividad, alrededor de la misma girarán tanto los Pensum de materias teóricas como todo el sistema de prácticas con la comunidad.

En este apartado indicaremos una guía un tanto esquemática de lo que podría ser la primera etapa del nuevo sistema o sea la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, posteriormente indicaremos dentro de cada carrera universitaria, cómo se puede subdividir el trabajo para la elaboración de este plan.

- Para programar un cambio socio-económico, en un país como el nuestro, es necesario antes que nada conocerlo, a través de su historia social, económica y política y un conocimiento práctico de su desenvolvimiento actual (barreras sociales, raciales, económicas, políticas), con este doble enfoque, uno histórico y otro contemporáneo, sentaremos las primeras bases para la Programación. Esta etapa se lleva a cabo por medio de la Observación crítica en el medio y de la investigación histórica. Esta fase es primordial y dentro del sistema nuevo que se propugna, deberá ser de los primeros pasos a dar.
- La observación e investigaciones anteriores, ponen en disposición de iniciar el Plan de Desarrollo, dado que con el paso anterior obtendremos toda la información, tanto histórica como actual, para situar la realidad présente del país, es decir: un diagnóstico.

El diagnóstico obtenido en la forma indicada nos dará pie para efectuar lo que podríamos indicar como el siguiente paso, lo cual sería: LA EVALUACION, de la realidad, la misma nos dará la pauta de hacia donde se deberá dirigir el nuevo plan.

Consideramos que este paso será crucial, en lo que respecta a toma de decisiones, dado que la opinión que emane de la EVALUACION será tan diversa, que deberá optarse por un método que desarrolle un plan que englobe la mayoría de opiniones.

Es el punto donde puede llegarse a concluir en que sin una REVOLUCION VIOLENTA, no se dará ningún cambio. Yo considero que esta violencia no debe obviarse, sino deberá encausarse hacia un plan que violente un cambio, que si se necesita radical, que sea radical. Esto será también parte de la docencia y el aprendizaje en el medio de nuestro país.

Seguidamente tendremos que obtener toda la formación teórica, a nivel de todas las Facultades de la Universidad, de lo que es "Programación Nacional" y "Planificación del Desarrollo", previo a entrar a pormenores de los mismos. Al referirnos a las expresiones anteriores, podríamos decir que se refieren a esfuerzos continuos, deliberados y racionales, para acelerar el proceso de desarrollo y para encausarlo en las direcciones deseadas, mediante una elección amplia y detallada de objetivos y la determinación y asignación de los recursos necesarios para conseguir esos objetivos.

Con las bases anteriores teóricas y todo cuanto implique teoría de la planificación en cada área (económica, sanitaria, salud, educación, física, social, política, etc.). Se podrá entrar a especificar lo que contendrá el Plan, los programas y los proyectos en su forma general y flexible.

- En este punto y considerando, que la nueva educación universitaria se dará en el medio real del país, en el mismo se iniciará la composición del Plan de Desarrollo, es decir que en estas etapas debemos obtener la propuesta efectuada de paridad entre docencia y desarrollo, llevando a la par tanto teoría como práctica.
- Los componentes del Plan serán:
  - 1.) Búsqueda de OBJETIVOS a corto, mediano y largo plazo.
  - 2.) Subdivisión de objetivos en FINES, a corto, mediano y largo plazo.
  - 3.) Designación de METAS a corto, mediano y largo plazo.
  - 4.) Determinación de recursos reales y potencialmente disponibles para conseguir los fines y metas del plan de desarrollo (recursos humanos, capital, producción, materiales).
  - 5.) Selección de medios mediante los cuales puedan movilizarse los recursos, a fin de conseguir fines y metas concretas.
  - 6.) Especificación de **programas** concretos dentro del plan (incorporan decisiones sobre metas, prioridades y tiempos de desarrollo en los sectores agrícolas específicamente é industribles; de regiones concretas del país, actividades funcionales, campos del servicio social, educativo y sanitario).
  - 7.) Disposiciones para la realización del plan (organismos directores, relaciones con el gobierno central, presupuestos).

Indicados los componentes del plan, los cuales deberán ser ampliados teórica y prácticamente por especialistas en la materia en cada área de la Disciplina Universitaria, pasaremos a detallar el ordenamiento que consideramos lógico para obtener los mejores resultados.

#### 5.2.3 Razonamiento

La reestructuración de las Actividades Universitarias con la Colectividad como podemos ver, establecen un ordenamiento de acciones hacia el medio, el cual podríamos subdividirlo en:

- 1.) Desarrollo; y
- 2.) Ejecución.

Ambos se desprenden de la nueva proyección que la Universidad debe tener hacia el medio del país, incidiendo lo cual en una real y completa participación del desarrollo del mismo.

Podemos comprender, pues, que el ordenamiento que aquí se expone, mejora las Experiencias Docentes y de Desarrollo tanto en el sentido docente como en la participación en el desarrollo del país, dado que partiendo de un Plan General de Desarrollo, podremos UBICAR a todo el Potencial Universitario dentro de las AUC, donde corresponde, en una forma matemática y precisa, dando en cada momento al estudiante, según su capacidad, la posibilidad de aprender haciendo, sistema que aportará experiencias al universitario y bienestar al pueblo.

Por otro lado, dentro de las etapas de ejecución, daremos a cada comunidad del país, lo que le sea más conveniente, ya que de antemano se habrán establecido en el Plan, prioridades en la ejecución y los proyectos de salud, físicos, económicos serán los mas convenientes.

— Este es, considero el principal factor que incide en la poca proyección de las Experiencias Docentes con la Comunidad en la actualidad o sea la ausencia de una Macro-Planificación, que nos indique qué es lo que más conviene y lo que tiene prioridad de ejecución, ya que al abarcar sólo una comunidad, no podemos en hingún momento establecer prioridades inter-comunidades, inter-regionales y de programas a solucionar. Las soluciones pues, como se pueden dar en la actualidad tanto en EDC como en EPS, pasan a ser paleativos y nunca sabremos si es la solución mas acertada.

Esta es la importancia que considero tiene la propuesta de esta tesis, que es planificar un todo, para luego hacer lo más conveniente y adecuado.

#### 5.2.4 Ordenamiento Docente

Consideramos que dentro del método que estamos exponiendo, existirá un ordenamiento docente que considere todas las etapas, para que con base a las AUC, como ejes del desenvolvimiento académico conformando un Area de Integración, se lleve a cabo el desarrollo del Plan y su ejecución en lo que a la Universidad corresponde.

Concretamente nos referimos a la metodología interna universitaria, que deberá regir para que las etapas del plan de desarrollo (observación, investigación, formulaciones y ejecución) se desarrollen en forma armoniosa y que cada etapa quede estratégicamente ubicada dentro del Pensum general de estudios, el cual a su vez será formulado con base a las primeras AUC y posteriormente, retroalimentados y evaluados.

Consideramos que toda carrera universitaria, podríamos dividirla en tres etapas de aprendizaje o áreas, que serán:

45

- 1.) Area de las Ciencias Básicas.
- 2.) Area Técnico-Científica.
- 3.) Area Especializada de cada Profesión.

Conforme esta división se agruparía, los cursos docentes teóricos y de tipo práctico, de acuerdo a las etapas del Plan de Desarrollo a elaborar o en la etapa de ejecución, jerarquizando conforme a esta división, la participación activa de cada universitario, según el área en la que se encuentre ubicado, así podríamos hacer corresponder:

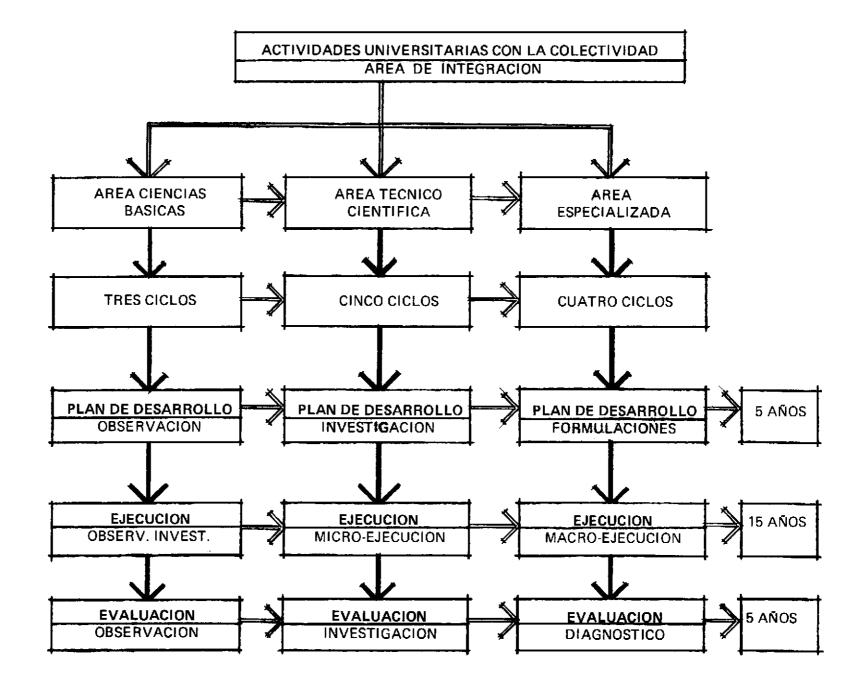
- 1,) Al área de Ciencias Básicas —La etapa de Observación.
- 2.) Al área Técnico-Científica La etapa de Investigación.
- 3.) Al área Especializada La etapa de Desarrollo.

Existirá entre estas áreas o niveles, interrelaciones, simples, entre niveles, relaciones interniveles con variantes, todas las cuales conformarán el **Area de Integración**.

Dentro de nuestro parámetro, que es Arquitectura, ampliaremos estas relaciones, las cuales ya funcionan, como parte del proceso de Reestructuración de Arquitectura.

Propuestas las áreas en que puede quedar dividida toda carrera universitaria, y su ubicación dentro del proceso real de participación en el medio, consideramos, conforme la propuesta de ubicar esta metodología a veinticinco años, como tiempo total de un ciclo, los tiempos estimados para el trabajo de observación, investigación, formulaciones y ejecución.

Considerando como tiempo mínimo adecuado para la obtención de títulos en el grado de Licenciatura, cinco años y un año para Ejercicio Profesional Supervisado, podríamos elaborar el cuadro siguiente, que englobará toda la propuesta de este método.



El cuadro anteriormente expuesto engloba en el área especializada al Ejercicio Profesional Supervisado, el cual además de participar en las dos etapas expuestas, Plan de Desarrollo y Ejecución, deberá desarrollar los trabajos de orden inmediato que se presentan en las comunidades, pues debemos considerar que habrá trabajos que no podrán esperar todo el desarrollo del Plan para poderse ejecutar, dado que son de inmediata necesidad; estos trabajos que se desarrollen deberán estar lo mas apegados posible a las formulaciones que ya hubiesen emanado del Plan de Desarrollo que estará en elaboración.

Como podemos ver, esta situación imperará únicamente durante cinco años, o sea el tiempo asignado a la elaboración del plan (diagnóstico, evaluación, reglamentaciones, objetivos, fines, metas), al terminar esta etapa consideramos que toda ejecución en cualquier comunidad que se lleve a cabo, deberá estar totalmente apegada al plan elaborado, ya que esa es la intención primordial del mismo.

### 5.2.5 Conclusiones sobre la Metodología del mismo

Como dijimos anteriormente, la planificación nacional, no es la "panacea" que resuelva todo problema en nuestros países subdesarrollados.

Existen presiones internas y externas que pueden obstaculizar el desarrollo.

Mi intención al proponer el Método, ha sido doble, primordialmente dar un encausamiento a la Nueva Enseñanza Universitaria, volcándola a conocer la problemática del país en forma real, y la segunda, canalizar este nuevo sistema docente, hacia la elaboración de un verdadero plan nacional de desarrollo y su ejecución, lo cual dará como resultado hacer del universitario un hombre real y verdaderamente comprometido con el desarrollo de su país y a la vez, hacerlo partícipe y coautor de su propio desarrollo. Las experiencias que el universitario adquiera dentro de este nuevo enfoque, considero que sobrepasará en mucho cualquier enfoque actual que se le pueda estar dando a la docencia en nuestros países subdesarrollados en la actualidad.

Deseo concluir esta etapa, razonando ciertos cuestionamientos emitidos:

Se ha argumentado que en ninguna Universidad se ha puesto en marcha un plan docente de este tipo. Podríamos, en primer término, hacer distinción entre Universidades guatemaltecas y extranjeras. Si a las Universidades extranjeras se refieren, debemos distinguir entre universidades propias de países subdesarrollados y universidades de países desarrollados. Las primeras sí han puesto en marcha en algunos países aunque en forma parcial estos métodos, podríamos para ello tomar como ejemplo a Costa Rica, en la Universidad Rodrigo Facio, ya se tiende a implementar un programa masivo de esta índole; la Facultad de Arquitectura de aquella Universidad, ya camina por este sendero.

América del Sur, implementa en la actualidad programas similares.

En cuanto a Universidades de países desarrollados, frente a las cuales muchos las miran con admiración desde estas latitudes, podemos indicar que ya no lo necesitan, su labor es investigar para proseguir su desarrollo, por lo cual no conviene copiarlas ni importar sus sistemas, puesto que en nada nos conviene.

Lo anterior lo emito para que no se tome como un simple pragmatismo o propuesta esotérica lo dicho hasta aquí, puede ser una hermosa realidad y espero ansioso, con el ardor con que amo estas tierras nuestras, que nuestro ideal sea algún día realidad.

# . ARQUITECTURA, UN PARAMETRO PARA EL NUEVO SISTEMA

# 6.1 La Reestructuración de Arquitectura, un paso hacia la Renovación Docente

Es menester, para poder llegar a incluir a Arquitectura como parámetro del sistema global expuesto de las ACTIVI-DADES UNIVERSITARIAS CON LA COLECTIVIDAD, hacer una breve reseña analítica del proceso de Reestructuración llevado a cabo en la Facultad de Arquitectura, tanto en el área docente como administrativa.

Lo hago con la intención de que si mi trabajo puede ser útil a otras disciplinas universitarias, se tenga un conocimiento somero de lo que la Reestructuración de Arquitectura persigue y de lo que actualmente es.

Considero que en el momento presente, Arquitectura ha dado un paso trascendental en su vida académica, de provecho para sí y para toda la Universidad, ya que ha logrado avanzar muchos pasos en nuestra deseada Reestructuración y Renovación Universitarias. Siendo imparciales podríamos decir que el hecho en sí de romper muchos eslabones en lo que es la Universidad con mentalidad napoleónica ha sido enormemente provechoso, pero lamentablemente no llegó al final de la misma, se ha quedado a medio camino. Para los espíritus inconformes y de amplias miras, que existen muchos en nuestra Casa de Estudios, esta situación descrita no será más que el acicate para proseguir, sobre la marcha, renovando su carrera y dando luces para una renovación total universitaria.

La Reestructura de Arquitectura ha planteado y en parte ha resuelto el antipedagógico sistema en el que el catedrá-

tico era sujeto de la educación universitaria y el estudiante puramente objeto. Ha elaborado un "Pensum" de estudios flexible, para que cada alumno tome el que más convenga a sus propias inclinaciones; se ha establecido un área de integración en donde los conocimientos generales obtenidos son unificados y puestos a prueba; y en el área administrativa la Facultad ha logrado en parte sus objetivos; camina hacia la paridad administrativa (catedrático-estudiante), pero la Facultad de Arquitectura sigue siendo Facultad cerrada, Facultad tipo "Feudo" como todas las demás que conforman la Universidad, esto como decía antes no es un cambio que corresponda a una o más Facultades, este cambio debe de venir de arriba abajo, de las esferas administrativas que gobiernan la Universidad.

En cuanto a colocar la carrera de Arquitectura para servicio de un país subdesarrollado como el nuestro, aún falta mucho por caminar. Se han establecido las primeras premisas dentro de la Reestructuración, pero distan mucho de que lleven a una tesis real con respecto a un curriculum que realmente forme Arquitectos para la sociedad, los métodos aún no se han encontrado.

A continuación veamos, planteamientos que la Reestructura hace al respecto:

"... Hablando de educación, las limitaciones en cuanto a planteamientos de métodos innovadores, son grandes, por cuanto que los requerimientos en materia técnica son muy amplios y la urgencia de soluciones de orden inmediato se hace cada vez mayor. Es decir, que no podemos intentar la simple experimentación en materia educativa, en tanto que la situación concreta de la población exige, en cierto modo, de la asistencia de técnicos capaces de resolver problemas particulares..."

"... y si, en ningún sentido podemos intentar la importación de patrones creados para dar solución a problemas ajenos a nuestra realidad, el primer escollo surge y, bajo todo punto de vista, la búsqueda creativa de modos totalmente originales, se impone..."

El anterior planteamiento dentro de la Reestructuración de Arquitectura es válido desde el punto de vista del tipo de curriculum actual, ya que el mismo a la vez de ser extenso, fue elaborado "intramuros", nunca se salió al medio a conocer las realidades omnipresentes del país, previo a la elaboración del mismo. Si se hubiese salido, considero que el actual "Pensum" sería aún más flexible y quizá compuesto por una tercera parte de las materias existentes.

El pensum actual está para servir a un sistema capitalista y dependiente y no para servir social y técnicamente a una población subdesarrollada o en franco retroceso. Una verdadera reestructuración se hubiese dado, si el potencial humano de Arquitectura, en lugar de sumirse en innumerables discusiones dentro de su feudo, muchas de las cuales solamente provocaron escisiones estudiantiles y profesionales, hubiese volcado su energía a conocer por lo menos tres meses, el verdadero panorama de retroceso que sufre nuestro país y "eso" sólo se conoce saliendo del "Campus Universitario" y de la Metrópoli y adentrándose en las comunidades del país. Nunca se hizo y el resultado está marcado en la actualidad.

#### Dice la Reestructura:

- "... Entramos, pues, en un proceso dinámico cerrado entre dos aspectos:
- 1.) Para entender la realidad, interpretarla de manera adecuada, destacar sus requerimientos más urgentes y plantear soluciones adecuadas, se hace menester la actitud crítica que pueda conducir a una real toma de conciencia de esa realidad.
- 2.) Las condiciones que permiten tomar conciencia de la realidad y con ella madurar la conciencia crítica, están dadas justamente al interior de esa realidad, y solamente se podrán tener cuando, en un verdadero intento de búsqueda se asuma esa problemática como auténtico compromiso histórico".

"Hay dos sectores en la sociedad, a ambos puede servir el profesional y en nuestro caso concreto el Arquitecto, pero, el servicio al sector de alto poder adquisitivo va a implicar, como resultado, el beneficio de éstos y el deterioro de las clases desposeídas en tanto que los servicios profesionales —enteramente comercializados— va a impedir el acceso. Queda claro entonces que la vocación de servicio que debe privar en el profesional se debe orientar a éstos y no a aquéllos, en la medida en que el esfuerzo necesita ser mínimo ya que la condición generalizada del estudiante en cuanto a su situación socio-económica no le implica esfuerzo para dedicarse a las minorías que actualmente se están sirviendo, y, sin embargo, requiere de un profundo esfuerzo reorientar la capacidad profesional hacia aquéllos a quienes nunca se ha acercado".

Los planteamientos anteriores fruto de la Reestructuración de Arquitectura, nos indican la sincera voluntad de transformar el "quehacer" del Arquitecto, poniéndolo de cara a su pueblo como mayoría y planteando la problemá tica existente de este servicio, pero aún no se ha buscado la forma, la metodología que se deba seguir para llegar verdaderamente con todas sus consecuencias a este servicio.

El área de integración en donde se encuentran involucradas las Experiencias Docentes con la Comunidad y el Ejercicio Profesional Supervisado, asume la responsabilidad de sopesar el aprovechamiento de cada estudiante en un todo curricular, pero considero que hasta el momento aún no ha sopesado con toda realidad la responsabilidad encomendada. Es ella, en última instancia quien deberá orientar al alumno para servir a las mayorías del país y solamente lo hará cuando tome conciencia que no es el curriculum general integrado el que cambiará y servirá a la población, sino será esta, en un todo dinámico, quien dará la pauta para renovar constantemente aquel curriculum. Y como he indicado en este trabajo, un curriculum lo podremos realmente elaborar y considerarlo 100 o/o provechoso, cuando inmersos en las experiencias reales del país, conformemos un Pensum de estudios que satisfaga las necesidades de cada región de Guatemala.

# 6.2 Las Actividades Universitarias con la Colectividad en la Actual Reestructuración

Arquitectura inició hace alrededor de cuatro años un programa de servicio a la comunidad con el nombre de Servicio Social, los resultados no fueron nada positivos, debido a la falta de objetivos, fines, características, metas y falta total de metodología. La razón estriba en que las autoridades de ese tiempo en nada estaban interesadas en buscar al nuevo Arquitecto una proyección hacia las clases necesitadas. Su mentalidad burguesa no les permitía mancillar el sacrosanto campo de la Arquitectura. De esa forma el servicio social murió o mejor dicho: había nacido muerto.

En la actualidad, la Reestructuración de Arquitectura, permeabiliza la situación para lograr un verdadero Servicio a la sociedad necesitada de Guatemala. El problema estriba en que quizá, como dije anteriormente, la reestructuración no llegó hasta donde debía, permitió dejar otra vez la educación "intra muros", pero esta reestructura es dinámica y como tal sujeta a renovación constante, por lo cual existe la enorme esperanza de reencausar el bagaje de estudios (Pensum) y el potencial estudiantil y profesional hacia derroteros que logren realmente colocar a Arquitectura, de una vez y para siempre de cara a su pueblo.

Las experiencias docentes con la comunidad y el ejercício profesional supervisado, se encuentran en la actualidad inmersos dentro de los programas generales del Area de Integración, con los objetivos, fines y metas de estos y al servicio de estos. EDC y EPS en la actualidad tienen objetivos y características muy poco definidos y carecen totalmente de una metodología.

El presente trabajo, que para llegar a este punto, ha desarrollado en forma de análisis-crítico y propuestas de lo que debería ser EDC y EPS en la Universidad, lo ha hecho con la intención, de ubicar EDC y EPS de Arquitectura, dentro de este conjunto armonioso que constituye esta disciplina, aplicada como un todo transprofesional y ubicada dentro del "quehacer" universitario como EJE de su enseñanza. Como tal, EDC y EPS, que en la propuesta toman el nombre de AUC, constituyen parte de un todo ya explicado y nunca algo que pueda estar sirviendo a determinada área del curriculum facultativo.

### 6.2.1 Area de Integración

Dentro de la Reestructuración actual de Arquitectura, se concibió unificar en un área, todos los conocimientos teóricos adquiridos, de tal forma que la misma, con base en lo que se llama en la actualidad Taller Síntesis, canaliza en cada área de la profesión todos los conocimientos, en tal forma que los problemas ARQUITECTONICOS que aquí se resuelven y que son extraídos de la realidad en áreas colindantes a la capital de Guatemala y de la misma capital, dan la oportunidad al estudiante de unificar disciplinas y ponerlas en práctica.

El Taller Síntesis (Area de Integración) por lo tanto sí ha logrado dentro de la reestructura facultativa, colo-

car al estudiante frente a una realidad y lo ha motivado a la observación, investigación, formulación de soluciones finales.

A tal efecto la definición del Area de Integración, cumple en forma parcial con la misma, como veremos más adelante.

Para fines de nuestra exposición detallamos las bases del Area de Integración para luego proseguir con nuestro examen:

El Area de Integración de la Facultad de Arquitectura tenía como definición la siguiente:

Es el método que fomenta la búsqueda de nuevos conocimientos y que permite por medio de la integración teórico-práctica de los conocimientos adquiridos en las distintas disciplinas de la carrera, resolver problemas comunes a todas ellas o a las que tengan relación directa con el problema a tratar.

Se definía pues, el Area de Integración como un método que integraba la teoría y la práctica de los conocimientos académicos, unificándolos para resolver problemas comunes.

Dentro del Area de Integración y considerando el área idónea, se incluyeron las Experiencias Docentes con la Comunidad y su culminación, como parte de ellas al Ejercicio Profesional Supervisado.

La integración considero que fue correcta, pero al definirse el Area de Integración se concibió a EDC y EPS, como parte del área con una finalidad específica:

Proporcionar dentro del área un medio para que los problemas resueltos, tuvieran como campo la realidad del país.

Al continuar el proceso de Reestructuración, el Area de Integración ha pasado a dar cierta primacía a las experiencias docentes con la comunidad, a tal fin nace una nueva definición, que engloba en forma mas racional dentro del Taller Síntesis, a lo que hemos dado en llamar Actividades universitarias con la colectividad de Arquitectura —AUCA—. Esta definición es la siguiente:

Las Actividades Universitarias con la Colectividad de la Facultad de Arquitectura, constituyen actividades de docencia, investigación y servicio del curriculum de estudios de la Facultad de Arquitectura, mediante las que "equipos multiprofesionales" de profesores y estudiantes, abarcan y resuelven problemas concretos

del ejercicio de la profesión en el ambiente nacional, desarrollados en todas las etapas del curriculum de estudios y que se inician con actividades cortas, de baja complejidad e intensidad y relativamente cercanas al centro de estudios conocida como Taller Síntesis, culminando con una actividad más larga, intensa, compleja y distante del centro de estudios, denominada "Ejercicio Profesional Supervisado" de Arquitectura —EPSDA—.

Como vemos la presente definición, que aún no ha sido aprobada engloba en mejor forma lo que se llama Area de Integración. Podríamos decir que la presente definición de AUCA, dentro de la actual Reestructuración, coloca a Arquitectura en lo que denominamos ETAPA DE TRANSICION y que nosotros proponemos en este trabajo. Hay ciertas variantes con nuestra propuesta, pero solamente en cuanto a intensidad de práctica en el medio real y localización de cada AUCA, en lo que respecta a cuanto a distancia del "Campus Universitario", esto en la Etapa de Transición.

Arquitectura, en cuanto al Area de Integración que proponemos para toda la Universidad, dentro de nuestra propuesta general, podemos decir que ya la tiene, basta pues; volviendo a nuestras propuestas, encausar esa Area de Integración, que será AUCA, para que la misma logre una renovación total del Area de Arquitectura, dentro del conjunto de disciplinas universitarias.

# 6.3 Definición, objetivos, características

Antes de enmarcar la definición, objetivos y características de las Actividades Universitarias con la Colectividad de Arquitectura —AUCA—, los cuales como todo el trabajo, son una propuesta, deseo hacer una enumeración de las propuestas generales que se han hecho hasta el momento, para partir de ellas en los enunciados del presente apartado.

Tomaremos como iniciación dos puntos de partida.

- 6.3.1 Marco general propuesto.
- 6.3.2 Estudio crítico de la definición, objetivos y características actuales de EDC y EPS en Arquitectura.

Ambos puntos unificados nos darán la pauta de la propuesta que aquí se haga en lo que corresponde a objetivos, fines y características de las Actividades Universitarias con la Colectividad de Arquitectura —AUCA—.

#### 6.3.1 Marco general propuesto

Se parte como es lógico, de la situación imperante en el país, reflejo de la situación de todo país subdesarrollado o en vías de retroceso.

Como un eslabón de esta situación vemos en la Universidad, el reflejo de esta dependencia y de la aportación real que la Universidad presta a la manutención de este "status quo" dependiente.

La política administrativa y docente universitaria, al mantener este "status quo" refleja su postura en la conformación interna: centralización administrativa, facultades desvinculadas unas de otras, nula proyección del profesional a las clases necesitadas, servicio incondicional a las clases poderosas y ubicación final del profesional dentro del ámbito burgués del país.

Las propuestas generales, desean situar a la Universidad no fuera del marasmo del subdesarrollo, pues esto es imposible, vivimos en él y es necesario aceptarlo. Pero se necesita dentro de este subdesarrollo una entidad con espíritu verdaderamente crítico, que considere la situación y pueda dar soluciones a la misma. Esas soluciones pueden llegar a desembocar en un desarrollo, si bien parcial, unificado y bien programado y pueda gestar dentro de sí el camino viable para que esas soluciones puedan ser aceptadas por las esferas gubernamentales.

La Universidad, según mi propuesta, unificada en un todo, rompiendo los límites de cada disciplina, puede utilizar todo el potencial universitario en la búsqueda de las soluciones, las cuales sólo se encontrarán dejando el "Campus Universitario", dejando los recintos facultativos y yendo al medio. Esta unificación se logra por medio de grupos multiprofesionales y multidisciplinarios.

La conformación multidisciplinaria y multiprofesional rompe con los marcos hasta ahora establecidos, de Facultad.

El potencial universitario, conformado así, se prepara prácticamente en el medio real del país, conformando sus propios Pensum, según su región y a la vez trabajando en el desarrollo del país.

Esta conformación disciplinaria conlleva a una segunda propuesta y es que dada la conformación de la nueva enseñanza universitaria, las Experiencias Docentes con la Comunidad y el Ejercicio Profesional Supervisado, pasarían a ser EJE de esta nueva enseñanza, alrededor de la cual se agruparía todo nuevo pensum académico.

Como es de esperar estas propuestas, pueden llevar varias etapas para ser puestas en marcha, ya que un rom-

pimiento violento con todo lo estatuido en la Universidad, sería de mucho peligro para su propia autonomía. Con todo y eso, aun cuando se haga con toda la planificación debida y cada cosa a su tiempo, considero que esta Reestructuración podrá ser más o menos efectiva según a donde se llegue o donde se acepte llegar.

Tomando pues las dos propuestas generales, a saber:

- a.) Rompimiento facultativo (nueva enseñanza),
- b.) Actividades Universitarias con la Colectividad como EJE de la nueva enseñanza universitaria.

Llegaríamos a la tercera propuesta básica: el sistema de trabajo. Proponemos que a cada grupo multiprofesional se le asigne un sector de una región del país en la cual trabajará y se preparará a lo largo de toda su carrera. Toda la preparación científica irá encaminada a buscar las mejores soluciones para el sector y la canalización de esta búsqueda será la preparación constante de un plan regulador de desarrollo integral para aquella región. Como es lógico esto corresponderá a los primeros grupos, dentro del ciclo indicado en el apartado correspondiente.

Los siguientes grupos, siempre dentro del plan de desarrollo sectorial, podrán iniciar la obra física en forma ordenada, con objetivos, fines, metas, para aquel sector. Esta conformación de trabajo cíclico, dará una constante dinámica de desarrollo a la región.

En esta etapa será preciso una profunda investigación sobre lo hecho hasta el momento en planificación nacional, pues esto facilitará el trabajo y lo acelerará. A partir de 1967, se inicia en Guatemala la primera propuesta de Delimitación Regional, dentro del programa de Política Nacional de Desarrollo Regional. A partir de ella se han efectuado varios estudios los cuales desembocan en el Plan de Desarrollo Nacional (1971–1975). Teóricamente este plan y los estudios que le precedieron son aceptables, lamentablemente en la realidad se ha hecho muy poco. Guatemala sigue en franco retroceso.

La obra, pues, que queda encomendada a las futuras generaciones universitàrias, es vasta y de trascendental importancia, es preciso no replegarse en la crítica destructiva, sino actuar y violentar el desarrollo.

# 6.3.2 Estudio crítico de la definición, objetivos y características actuales de EDC y EPS en Arquitectura

Como vimos anteriormente EDC y EPS, se han involucrado dentro del Area de Integración, sirviendo aquellos a ésta. Como tales participan en parte de objetivos, fines y características, aunque siempre se define EPS como algo, en parte, aislado del Area de Integración.

Hemos recalcado que la interrelación posiblemente exista en un nuevo sistema, pero será a la inversa.

Pasando AUC a ser EJE de la educación total universitaria, toda área estará supeditada y conformada a partir de las Actividades Universitarias con la Comunidad.

Me limitaré a transcribir las definiciones, objetivos y características actuales para, posteriormente, elaborar las propuestas de cambio a este respecto.

# 6.3.3 Definición general para EDC y EPS

Programa docente de aprendizaje mediante el cual los estudiantes abordan y resuelven problemas del ejercicio de su profesión, que se realiza en el medio real, contribuyendo a la formación de profesionales adecuados al país.

### 6.3.4 Objetivos generales para EDC y EPS

- 6.3.4.1 "... persigue dentro del Taller Síntesis la forma específica de lograr la praxis que promoverá la renovación constante de la escuela, alimentándola en forma real.
- 6.3.4.2 Proporcionar servicios directos y adecuados a las necesidades del medio.
- 6.3.4.3 Modificar favorablemente el ambiente en el cual el hombre vive, y por lo tanto al hombre mismo.
- 6.3.4.4 Orientar ecológicamente la formación profesional y al mismo tiempo solucionar problemas de su competencia.
- 6.3.4.5 Lograr que el universitario tome conciencia de su ser como agente de cambio dentro del proceso de crecimiento del país.
- 6.3.4.6 Formar en él, una actitud favorable y capacitarlo para confrontar el futuro, que debido a su propia acción conlleva cambios constantes".

# 6.3.5 Características generales para EDC y EPS

a.) "Tiene la virtud de proporcionar al estudiante la oportunidad de confrontar problemas propios de su profesión y de sentirse desafiado para darles solución.

- b.) Constituye una oportunidad de comprobar si es efectivo el conocimiento adquirido y orientarlo a las características particulares del país.
- c.) Permite al profesor y al centro de estudios, determinar con eficiencia si el estudiante reúne las condiciones para lo que ha sido preparado.
- d.) Se realiza del primero al último año de estudios, incluido dentro del Taller Síntesis. (Particular para EDC).
- e.) Lo ejerce el estudiante en el medio real del país, bajo la supervisión de sus propios profesores, llegando hasta el EPS, como la etapa más compleja que efectúa antes de graduarse.
- f.) Dado que lo que antiguamente se denominaba examen general privado no cumple ninguna función en la formación integral del profesional, y que el EPS proporciona más oportunidades de completar sus conocimientos, éste cumplirá el trabajo de tesis. (Particular para EDC).
- g.) El estudiante realizará un programa con la provisión de servicios técnicos de carácter superior, enfocando los problemas del área geográfica seleccionada.
- h.) Cubrirá un aspecto de investigación, que consista en la realización de un estudio original, cuyo informe sea sometido a calificación, en la misma forma que hoy se realiza el examen general privado. (Particular para EPS).
- i.) El examen público con las actuales características será optativo. En el caso de realizarse, constituirá una exposición por el sustentante del trabajo de investigación realizado y sobre el cual aprobó el examen general privado. (Particular del EPS).
- j.) El Taller Síntesis con las Experiencias Docentes con la Comunidad tendrán una relación recíproca, de igual importancia y dependiente una del otro.
- k.) Posteriormente a la evaluación de las experiencias, estas serán divulgadas en el interior de este centro, como en la comunidad respectiva".

La crítica y evaluación de definiciones, objetivos y características actuales de EDC y EPS de Arquitectura se harán desde dos puntos de vista, tomando en cuenta la situación externa e interna de la Facultad y por otro lado considerando las propuestas emanadas del presente trabajo.

La definición del EDC y EPS, no contiene en sí, todas las partes de que puede componerse una definición, la definición engloba en sí, objetivos, fines, características y metas, por lo cual debe contener la respuesta a: ¿Qué es? ¿Quién lo ejecuta? ¿Cómo lo ejecuta? ¿Para qué lo ejecuta? ¿Para quién?

En la definición actual vemos que falta ¿Cómo lo ejecuta? Falta ampliar ¿Para qué lo ejecuta? Y ¿Para quién?

Con base en las propuestas hechas y considerando EPS la culminación de AUC, partiremos que en la definición de los mismos, solamente variarán una de otra en cuanto a intensidad y complejidad.

Si consideramos enmarcadas AUC dentro de un todo del "quehacer" universitario, obtendremos para Arquitectura la definición que generalizará esta disciplina en toda la Universidad y la cual ya quedaba indicada en capítulo anterior. Sin embargo, por tratar de ello primordialmente en este apartado la transcribimos a continuación.

Como resultado de las propuestas generales concluimos que EDC tomará el nombre de Actividades Universitarias con la Colectividad al proponer la paridad entre Docencia y Cooperación al Desarrollo.

### La definición apuntada será:

Se consideran Actividades Universitarias con la Colectividad al programa básico de la enseñanza universitaria, que involucra en una "praxis" total, la actividad docente y de desarrollo, realizada conjuntamente en forma multiprofesional, por todo el potencial universitario, estudiantes y catedráticos, con el fin de lograr, con base en esfuerzos continuos, deliberados, racionales y debidamente planificados, la integración entre la población guatemalteca y la Universidad, como eje de desarrollo, con el objeto doble de conformar y aplicar planes integrales de desarrollo de tipo regional, tendientes a lograr nuestro propio desarrollo socio-económico nacional, en medio de una política independiente y contribuyendo todo lo anterior a la formación de profesionales que satisfagan las necesidades propias del hombre guatemalteco.

Los actuales objetivos considero, que todos llenan en parte su cometido, son correctos y van de acuerdo a lo que persiguen. Con respecto a mis propuestas van a variar solamente en lo que se refiere a grado de ejecución y algunas de ellas ampliadas.

Los objetivos de las Actividades Universitarias con la Colectividad serán un tanto diferentes a los del Ejercicio Profesional Supervisado, tomando en cuenta que estos han de desarrollarse al final de la carrera y aquellos desde el inicio hasta el final. Por lo cual esbozaremos los objetivos que proponemos, para las Actividades Universitarias con la Colectividad y los del Ejercicio Profesional Supervisado, tomando siempre

en cuenta que al hablar de las AUC va involucrado el Ejercicio Profesional Supervisado "constituye una de las múltiples experiencias con la Comunidad, la culminación, podríamos decir, de estas experiencias".

Siendo así esbozaremos los objetivos para la AUC y posteriormente para EPS.

#### 6.3.6 Objetivos

- 1.) Modificar en una primera etapa el sistema educativo universitario para lograr posteriormente su constante renovación.
- 2.) Orientar desde el inicio de la carrera universitaria al alumno hacia las soluciones reales de los problemas generados por el subdesarrollo.
- 3.) Favorecer el rompimiento definitivo de los marcos facultativos, y lograr la conformación de la Potencia Universitaria.
- 4.) Conformar dentro de la experiencia curriculum flexibles adecuados a las necesidades de cada región.
- 5.) Lograr que cada universitario guíe su carrera hacia el servicio de la región que le corresponda.
- 6.) Lograr que cada universitario tome conciencia de su ser como agente de cambio en su región y la modifique favorablemente en forma integral.
- 7.) Hacer conciencia en el universitario que por sí sólo y su disciplina no logrará cambios en el medio necesitado de él.
- 8.) Favorecer la relación multiprofesional a lo largo de toda las facetas universitarias.
- 9.) Lograr la conformación de planes de desarrollo en la primera etapa a lo largo de la carrera.
- 10.) Procurar la ejecución de los planes de desarrollo en su mayor parte en las demás etapas de un ciclo.
- 11.) Formar en el universitario, una actitud favorable y capacitarlo para afrontar el futuro, que debido a su propia acción conlleva cambios constantes.

Considero que los objetivos de las AUC pueden dar pie a considerarlos generales y no de la Facultad de Arquitectura. Mi intención ha sido generalizarlos, pues mis propuestas generales no me permiten ubicarme

nuevamente dentro de una Facultad sino solamente dentro de la Universidad, en donde el saber al no admitir divisiones, debe de conceptuarse y llevarse a la práctica real, como un todo.

Las características que emanan de los objetivos son igualmente generales, pero tanto Arquitectura como cualquier otra Facultad actual podrán hacer uso de ellas, desde el momento que deseen iniciar el camino hacia la Renovación Universitaria.

Para poder enmarcar mejor las características de AUC, las trasmito a continuación. Posteriormente enunciaré los objetivos y características del EPS.

#### 6.3.7 Características de la AUC

- 1.) La AUC se caracteriza por ser, dentro de la carrera universitaria, el eje de esta enseñanza, siendo la misma quien con base en las experiencias de observación, planificación y desarrollo, conforma Pensum de estudios flexibles, condicionados a las características de cada región.
- 2.) Las AUC constituyen la forma más aceptable de retroalimentar constantemente y renovar a la Universidad en lo que corresponde a docencia y sistemas administrativos, que estén acordes a las circunstancias cambiantes del medio nacional.
- 3.) Las AUC tienen la característica de rectificar en cada instante una disciplina, alimentándola constantemente con experiencias nuevas a la vez que estas son transmitidas nuevamente al medio para operar su cambio.
- 4.) Las AUC permiten lograr una paridad entre docencia y desarrollo al país, dado que ambas se dan en un mismo instante de tiempo y en un idéntico lugar: el medio donde la misma se desarrolle.
- 5.) Las AUC se ejercen en el medio real del país, por medio de grupos multiprofesionales compuestos de universitarios: alumnos y profesores catedráticos.
- 6.) Las AUC permiten al alumno ser sujeto y miembro activo de su educación, autogestando su particular proceso formativo.
- 7.) Las AUC permiten evaluar al alumno y al catedrático sobre al aprovechamiento que se haga de esta disciplina con respecto a su propia responsabilidad como agente de cambio.
- 8.) Las AUC permiten evaluar a la misma profesión abrazada, considerando cuánta importancia pueda tener dentro de un proceso de desarrollo en un país subdesarrollado.

9.) Las AUC se caracterizan en definitiva, por dejar al país una labor real, a la vez que el universitario se prepara para seguirlo sirviendo desde un nuevo ángulo: el servicio a las mayorías necesitadas.

Los objetivos y características del EPS son aquellos que específicamente conciernen a esta etapa de las Actividades Universitarias con la Colectividad, además de estos, todos los objetivos y características de AUC son válidos para esta etapa.

Los objetivos propios del EPS podrían ser:

- 1.) Efectuar una autoevaluación de la nueva enseñanza universitaria señalando defectos y fallas que pueda tener y proponer mejoras para el futuro dentro de las exigencias dinámicas de la realidad nacional.
- 2.) Realizar dentro de su profesión, los trabajos de su sector más complejos y de mayor investigación, ya sea en la etapa de planificación o desarrollo.
- 3.) Coadyuvar en la guía y ordenamientos metodológicos para lograr mayor eficiencia entre los cursantes de AUC.
- 4.) Lograr que el estudiante universitario, a través de su experiencia en el medio a lo largo de la carrera, pueda aportar trabajos de investigación, de aplicación inmediata, en la región correspondiente.
- 5.) Proporcionar al estudiante universitario, la posibilidad de coordinar las actividades de las AUC.
- 6.) Fomentar en el cursante, el espíritu docente, para que en un futuro y en la región correspondiente pueda ser guía de generaciones universitarias, que trabajen en esa misma región.
- 7.) Proporcionar a las regiones del país elemento totalmente preparado, para efectuar la realización de los Planes de Desarrollo.

Pueden incluirse a continuación los objetivos de AUC ya que todos son válidos para esta etapa.

Las características propias del EPS, dentro del nuevo marco de la enseñanza universitaria, serán:

- 1.) El EPS se caracteriza por ser la última etapa de las AUC por lo cual será la más compleja, en investigación, desarrollo y tiempo.
- 2.) El EPS se caracteriza por ser la etapa de AUC donde el universitario pondrá en ejecución todos y cada uno de los problemas que se presentan en el medio.

- 3.) El EPS se caracteriza por ser el medio mediante el cual se logra evaluar y renovar las AUC, las cuales a su vez retroalimentan a la Universidad para lograr su constante renovación.
- 4.) El EPS constituye el medio para lograr que todas las experiencias obtenidas a lo largo de la carrera, en las distintas etapas de las AUC, puedan ser compendiadas en un trabajo científico de investigación y recopilación, el cual a la vez que tiene inmediata aplicación, sirva al universitario para poder optar el título correspondiente universitario.

Las características de las AUC son válidas totalmente para esta última etapa de las mismas.

Considero que tanto los objetivos y características de AUC y EPS que aquí he propuesto, serán objeto de mejoramiento y ampliación en el futuro, los cuales es mi esperanza que sean motivo de seminarios interfacultativos en la actualidad y que incluso pudieran dar pie a un congreso universitario de donde pudiera emanar la resolución definitiva del camino que la Universidad debe seguir para poder servir a un país que suplica y anhela la ayuda de todos los universitarios para poder salir del subdesarrollo en el cual se encuentra.

### 6.4 METODOLOGIA DE TRANSICION

La Metodología de Transición confleva el objetivo de desarrrollar y concientizar en el universitario, sobre la necesidad apremiante que existe de revalorar los conocimientos adquiridos hasta la actualidad y considerar cuánto de ello sirve realmente para modificar al medio y desarrollarlo.

Como es lógico, una modificación y un desarrollo de esta magnitud, conlleva en primer lugar que el universitario esté plenamente convencido de la necesidad que existe de ampliar el servicio profesional a todas las áreas del país, con la finalidad de lograr un desarrollo integral de toda la población. Esta etapa transitoria puede estarse dando ya en otras Facultades en donde los programas de EDC y EPS ya se han puesto en marcha. Son estas Facultades quie nes darán la pauta en esta etapa, siempre y cuando la misma esté marcando derroteros positivos.

En la metodología de transición, donde se buscará la relación interfacultativa para iniciar la integración de grupos multiprofesionales, se buscará que ésta esté integrada por Facultades que no han iniciado EDC y EPS y las que ya lo han puesto en marcha. Esta integración debe ser paritaria para obtener las mejores experiencias en esta etapa.

Deseo dejar constancia que esta etapa de transición no tiene en nada que ver con mi propuesta de tesis, pero dado el caso que si no es por una revolución violenta, un cambio de esta índole debe darse en forma gradual por lo que se acepta esta etapa como necesaria.

Consideramos que para iniciar esta etapa metodológica, sería conveniente recomendar la Bibliografía que actualmente se encuentra habilitada para el caso.

#### 6.4.1 Justificación

Al implementar las propuestas generales de tesis y proponer una metodología para poner en marcha dicho sistema consideré oportuno indicar en el final del capítulo, que se haría necesaria una ETAPA DE TRANSI-CION y la cual sería expuesta desde mi parámetro que es Arquitectura.

Dado lo cual, después de haber expuesto someramente la misma trayectoria docente de Arquitectura dentro de su reestructuración, considero conveniente incluir la metodología de TRANSICION por las razones siguientes:

- a.) El poner en marcha un plan masivo docente de trabajo con la colectividad, como el que se expone aquí, conlleva un lapso de tiempo que aunque debería ser corto, implica como mínimo tres años de transición, en los cuales deberá implementarse todo el programa y lograr el total rompimiento de los cánones actuales docentes. Dado lo cual consideramos que esta etapa de transición a la vez de iniciar las actividades universitarias con la colectividad en forma inmediata, procura al potencial humano universitario, la predisposición para aceptar en un futuro un cambio docente, totalmente renovado.
- b.) Se justifica la ETAPA DE TRANSICION, dado en este punto del trabajo ya que consideramos que tanto Arquitectura como otras Facultades, están en un momento ideal para iniciarla, por lo cual se considera conveniente que posterior a la realidad de Arquitectura se incluya esta ETAPA, pues es el paso inmediato a dar. La propuesta del sistema docente por medio de la Programación Nacional y su ejecución vendrían en forma posterior a esta ETAPA.

# 6.4.2 Objetivo

Proporcionar dentro de un marco interno actual reestructurado de cada Facultad, en especial Arquitectura, un modelo de metodología a seguir, previo a la reestructuración total docente universitaria, con la finalidad de iniciar una revaloración de la docencia universitaria y dar al universitario la posibilidad de predisposición hacia un cambio radical futuro.

# 6.4.3 Inclusión de las Actividades Universitarias con la Colectividad de Arquitectura —AUCA— como eje en la actual docencia

En mi trabajo de tesis hago una propuesta similar a la presente, para toda la Universidad.

No debe confundirse esa propuesta general con la presente.

Esta propuesta es solamente para Arquitectura, pero en ella va la invitación a todas las Facultades que lo deseen llevar a cabo, dentro de esta etapa, que he dado en llamar etapa de TRANSICION.

El objetivo de la presente propuesta es dar primacía a las Actividades Universitarias con la Colectividad, por sobre cualquier asignatura del curriculum incluyendo en el Area de Integración al Taller Síntesis.

Este objetivo conlleva una doble finalidad: dar al estudiante la oportunidad de evaluar con una experiencia primaria, el curriculum que le está siendo impartido y la segunda finalidad conlleva el interés de que AUCA sea quien guíe en todo momento el "quehacer" facultativo "intra muros" ya que es preciso conocer las necesidades del medio, a través de la observación e investigación, antes, para implementar cada curso según estas necesidades y no implementar el curso "intra muros", impartirlo y luego experimentar, qué tanto sirve para resolver los problemas del medio.

Siendo AUCA eje del curriculum actual, obtendremos inmediatamente el flujo dinámico antes dicho de retroalimentación y renovación de la Facultad.

Este método dentro de la etapa de TRANSICION nos lleva a la preparación de la siguiente etapa o sea mi propuesta que puede desarrollarse en un ciclo de veinticinco años.

Ya que en este ciclo se propone hacer de las Actividades Universitarias con la Colectividad el EJE de la nueva enseñanza universitaria, propongo dentro de esta etapa de transición este cambio, para orientar tanto a catedráticos como a alumnos hacia una predisposición positiva para la aceptación de este cambio trascendental.

El método es sumamente sencillo.

- Dentro de cada horario de clase se incluirán las visitas de observación e investigación según se ha indicado en los modelos metodológicos.
- Unas veces se impartirá la clase "intra aulas", otras se impartirán en el medio real donde se efectúe la experiencia.
- El tiempo destinado a estas experiencias será dedicado a uno, dos o tres períodos normales de clase.
- Se considerará quizá tiempo perdido de clase; yo considero que todo lo contrario. Habrá clases que lógi-

camente acortarán el programa y otras lo ampliarán, según las experiencias retroalimenten el plan de estudios y lo evalúen.

— Dado el caso de otras Facultades, que utilizan prácticamente las jornadas matutina y vespertina para sus programas facultativos, se aconseja dentro de la presente metodología, proponer jornada completa dentro de la carrera entre el 1o. y 6o. ciclos, con la finalidad de llevar a cabo con mas eficiencia las Experiencias Docentes con la Comunidad. Este método es posible imponerlo en un futuro, para toda la carrera o por lo menos del 1o. al 8o. ciclo.

# 6.4.4 Modelos metodológicos

Los modelos metodológicos conllevan la intención de proporcionar ideas de acción o actividades que pueden llevarse a cabo en cada etapa de la carrera de Arquitectura. La intención al utilizar este método es flexibilizar cada etapa, dando por un hecho que cada modelo sea transformado como mas convenga cada año e incluso que dentro del mismo patrón se puedan quitar o ampliar según convenga.

En la etapa del 10. al 60. semestre se ha detallado totalmente cada modelo, en las etapas del 70. al 80. semestre y del 90. al 100. solamente indicamos los tipos de modelo, justificaciones y ejemplos para no entrar en un desarrollo exhaustivo que solamente cansaría al lector del presente trabajo.

Los modelos los utilizamos para las tres etapas básicas de la carrera de Arquitectura, que como indicaba al final de la propuesta general, estas pueden funcionar para cualquier carrera universitaria. Por lo cual consideramos exponer que la división hecha es la siguiente:

ETAPA DE CIENCIAS BASICAS

Del 1o. al 6o. semestre

ETAPA DE CIENCIAS TECNICO-CIENTIFICAS

Del 7o. al 8o. semestre

ETAPA DE ESPECIALIZACION

Del 9o, al 10o, semestre

Esta última etapa incluye el Ejercicio Profesional Supervisado.

Consideramos que las variantes en tiempo, propuestas y las que en la actualidad rigen en Arquitectura dentro de la Reestructuración, son mínimas, ya que entre las tres etapas hay traslapes que se han considerado necesarios.

A continuación expondré esta metodología de transición en forma de Modelos Metodológicos.

# 67

### 6.4.4.1 PERIODO DEL 20. AL 60, SEMESTRE

Duración:

400 horas.

Sistema:

Observación 2o. y 3o. semestre.

Observación e investigación 4o. al 6o. semestre.

Integración:

Curriculum de este período al servicio de la Experiencia Docente con la Colectividad.

Relación:

Multidisciplinaria y multiprofesional.

Justificación:

a.) El estudiante no conoce el medio guatemalteco, debe observarlo y capacitarse para hacer trabajos de observación con espíritu crítico.

Debe observar el desarrollo de su profesión entre los profesionales y oficinas que hacen Arquitectura en el medio capitalino y la necesidad que de ellos también tienen, otras ciudades y comunidades del país.

- b.) Es indispensable la observación y conocimiento del medio, sus necesidades, el subdesarrollo en el cual se encuentra y el cual es el campo de trabajo del futuro profesional.
- c.) Conviene igualmente que el futuro profesional conozca el desarrollo histórico del escaso avance científico y su influencia en el desarrollo social,
- d.) Conocimiento de las clases sociales de las cuales se compone nuestro país, observación de la lucha de clases y la preponderancia económica de una de ellas.
- e.) Desarrollo de investigaciones sobre los incisos anteriores que abarquen, de ser posible, todas las asignaturas de este período.
- f.) Observación e investigación de la relación entre Pensum recibido y necesidades del medio guatemalteco.

### MODELO 1

# a.) Visita a dependencias relacionadas con el ejercicio de su profesión

Consiste en visitas que efectuarán los alumnos a las oficinas públicas y privadas donde laboran profesionales Arquitectos o donde se desarrollan actividades relacionadas con la Arquitectura, a fin de conocer estructuras, funcionamientos y proyecciones al medio. Conocimientos básicos que les permita ubicar la Arquitectura dentro del "quehacer" nacional.

# b.) Objetivos

Poner en contacto al alumno con los distintos aspectos de la Arquitectura y quienes la desarrollan, a fin de que esta actividad lo capacite para efectuar sus futuras observaciones e investigaciones y ubicar al Arquitecto y la Arquitectura dentro del medio subdesarrollado del país.

# .) Participantes

Los estudiantes participantes que estén adscritos al Area de Integración del 20. semestre.

# d.) Metodología

La Facultad de Arquitectura solicitará la colaboración de las entidades en donde se desarrollan actividades relacionadas con la carrera de Arquitectura; explicando los objetivos y fines docentes que se persiguen con esta experiencia, requiriendo la colaboración del personal de cada institución, para que dé la información que convenga al estudiante.

Recibida la contestación, se dará a los alumnos información de los objetivos de estas visitas, sistemas de observación, las justificaciones. Además se indicará el sistema de trabajo y tipo de evaluación.

Los estudiantes organizados en grupos multidisciplinarios y guiados por las personas que nombre la institución, obtendrán la información pertinente desde el punto de vista general de la Arquitectura y de proyección al medio.

La asistencia debe hacerse obligatoria y la participación activa de cada grupo. Los trabajos que se elaboren sobre observación e investigación crítica se harán posterior a seminarios

que se efectúen dentro del Area de Integración. Los trabajos serán desarrollados por equipos dentro del sistema imperante en el Taller Síntesis.

e.) Relación en este modelo: multidisciplinaria únicamente.

#### MODELO 2

### a.) Visita a dependencias relacionadas con el ejercicio de las profesiones universitarias

Consiste en visitas estratégicamente escogidas, que efectuarán los alumnos de Arquitectura, con grupos de otras Facultades, conformando grupos multidisciplinarios y transprofesionales. Se hará a dependencias privadas y del estado en donde el alumno pueda observar e investigar y hacerse una imagen del sistema burocrático imperante en el país, a la vez que puede obtener datos que le sirvan de parámetro para ubicar el desarrollo de estas dependencias con las necesidades del medio subdesarrollado. Observar e investigar la transmisión que pueda existir de toda la maquinaria estatal y privada hacia el medio real capitalino y del interior del país.

### b.) Objetivo

Poner en contacto al alumno con grupos multiprofesionales.

Involucrar a estos grupos en la observación e investigación de la maquinaria estatal y privada para poder sacar conclusiones sobre el aporte real que dan al desarrollo del país.

Ubicar al estudiante dentro de esta maquinaria para que saque sus propias conclusiones como futuro profesional.

# c.) Participantes

Los estudiantes participantes adscritos al Area de Integración del 20. semestre.

Estudiantes de las Facultades universitarias pertenecientes a estos niveles, que acepten participar en estas Experiencias Docentes.

Todos los catedráticos de las asignaturas involucradas en esta actividad.

# d.) Metodología

Se programarán las visitas dentro del Area de Integración buscando las entidades estatales, semiautónomas, autónomas y privadas que den una imagen de lo que en este modelo se persigue.

Se enviarán notas a estas dependencias, solicitando la colaboración de las mismas y explicando en parte el interés docente que estas tienen.

Se buscará que al hacer la elección de las dependencias estas involucren: salud, educación, administración pública, economía, industria, comercio.

Otorgados los permisos de visitas, se reunirá a los alumnos por equipos multiprofesionales y se les indicará objetivos, fines, justificación del trabajo, así como también método, el cual será de observación e investigación crítica.

Se efectuarán trabajos críticos al respecto por medio de los equipos multiprofesionales integrados, previa discusión en mesas redondas y seminarios, sobre lo observado e investigado.

Se buscará que la discusión en la última etapa de este modelo se guíe hacia la crítica constructiva, tendiente a evaluar la transmisión real de las dependencias investigadas hacia el medio guatemalteco.

#### e.) Relación en este modelo

Multidisciplinario y multiprofesional.

### MODELO 3

a.) Visita a dependencias relacionadas directamente con desarrollo a la comunidad (ANAM, INFOM, BANVI, FYDEP, etc.)

Persigue este modelo el contacto con dependencias que laboran para el desarrollo de las comunidades internas del país. Consiste en visitas de observación e investigación similares al Modelo 2, para constatar las razones positivas o negativas por las cuales estas entidades hacen una labor positiva o negativa en el medio.

# b.) Participantes

- 1.) Grupos multidisciplinarios y multiprofesionales, comprendidos entre el 20. y 60. ciclo.
- 2.) Los catedráticos involucrados en cada área indicada.

# c.) Metodología

Indicar inicialmente a los estudiantes sobre los objetivos de este programa, justificaciones y valor docente. Serán organizados los grupos multidisciplinarios y multiprofesionales y se visitarán por lo menos seis instituciones dedicadas al desarrollo de la comunidad, yendo en grupo como mínimo dos veces a cada dependencia.

Considerando la importancia de estas visitas, se dejará a los grupos que en lo particular visiten las dependencias las veces que consideren conveniente.

Se consideran obligatorias las visitas a estas dependencias y se elaborarán trabajos de observación e investigación crítica de las mismas, previa discusión dentro del seminario de integración.

Las conclusiones emanadas de los seminarios y los trabajos desarrollados, serán enviados a las dependencias visitadas como un aporte de la Universidad, con vistas a un mejoramiento de los mismos.

Se tomarán puntos determinados como funcionamiento, administración interna y externa y proyección al medio.

# d.) Disciplinas involucradas

Las convenientes dentro de esta etapa del Area de Integración.

### MODELO 4

# a.) Visita a áreas marginales

Este modelo persigue poner por primera vez al estudiante de cara a la cruda realidad del subdesarrollo, del desempleo y de las inmigraciones rurales. Consiste en colocar al estudiante dentro de estas áreas, las cuales se localizan aledañas a los centros administrativos, de "desarrollo" y mando dentro de la ciudad capital, con la finalidad de observar e investigar los contrastes existentes y localizar el "por qué" de esta situación.

### b.) Objetivos

- Constatar dentro del área urbana, los problemas de subdesarrollo, desempleo, inmigración rural y falta de proyección de las entidades estatales y privadas.
- Considerar posibles soluciones emanadas de la observación e investigación.
- Buscar de hacer llegar por medio de cada estudiante esta verdad palpitante a cada rincón de la metrópoli.

# c.) Metodología

- Se programarán visitas a todas las áreas marginales con grupos multidisciplinarios y multiprofesionales con los catedráticos unas veces y solamente los estudiantes otras.
- Se darán objetivos, fines, justificaciones y metodología para alcanzar lo que se persigue.
- Como este modelo conlleva varias visitas por parte de diferentes grupos podrá hacerse la división siguiente: área general de observación e investigación, área sociológica, área especializada.
- De ser posible, en cada una de estas áreas indicadas y buscando el lugar conveniente, se escogerá dentro del área y al azar, el impartir varios cursos correspondientes al período de clases "intra aulas"; este método conlleva la finalidad de observar lo congruente o incongruente que pueda resultar tal o cual asignatura impartida o su programa y lo cual servirá para una futura renovación.

Cada área integrada pondrá los trabajos acordes al alumno, que deba elaborar; como estadísticas, cuadros de tipos de construcción, materiales, drenajes, etc.

Las Facultades que conforman los grupos multiprofesionales pondrán sus propios programas a desarrollar en esta visita.

Con respecto a Arquitectura, este modelo da pie para iniciar soluciones de Arquitectura dentro del Taller Síntesis.

### d.) Disciplinas de Arquitectura involucradas

### Area de observación e investigación

Todos los grupos multiprofesionales del 20, al 40, semestre.

# Area sociológica

Del 2o. al 6o. semestre.

**Involucra:** psicología, sociología, economía, estadística, urbanismo, realidad nacional, análisis urbano, ciencias políticas, geografía, ecología.

### Area especializada

Del 2o. al 6o. semestre.

Teoría del diseño, comunicación arquitectónica, dibujo, teoría de la arquitectura, materiales de construcción, resistencia de materiales, análisis estructural, sistemas y métodos de construcción, topografía, historia del arte, urbanismo, teoría de juegos.

Tanto esta área indicada como las no indicadas son muy propicias para impartirse "extra muros", frente a la realidad que se visualiza, ello nos dará la pauta de lo que debe renovarse en cada una de ellas.

### e.) Relación en este modelo

Multidisciplinaria y multiprofesional.

### MODELO 5

# a.) Visitas a comunidades (municipios del departamento de Guatemala)

74

Este modelo persigue el primer contacto de las Experiencias Docentes con la Comunidad, con áreas externas a la ciudad capital. Los estratos sociales que se encontrarán en cada comunidad serán similares a los de la ciudad capital, solamente que minimizados.

La relación administrativa y explotación también existirá, sólo que en escala inferior.

La situación que el estudiante encontrará será posiblemente en general, de franca dependencia hacia la ciudad capital. Ya se tocará en este modelo el área del agro, a la cual se le deberá poner suma importancia, ya que es el área agrícola más cercana a la capital, al igual que los tentáculos industriales de fábricas multinacionales que se ubican en estas áreas.

Las visitas, al igual que el modelo anterior, se compone de varias etapas, una de observación e investigación, y dentro de la misma una etapa sociológica general y otra especializada para cada profesión.

# b.) Objetivos

- Poner al estudiante frente a la realidad circundante a la ciudad capital, con la finalidad de que observe contrastes entre un seudo-desarrollo capitalino y el ostracismo del subdesarrollo.
- Promover a cada universitario a que se cuestione sobre su responsabilidad como guatemalteco y como universitario.

# c.) Participantes

- Grupos multidisciplinarios entre el 4o. y 6o. semestre.
- Grupos transprofesionales de las mismas áreas.
- Catedráticos involucrados en el área.

# d.) Metodología

 La Facultad de Arquitectura y demás Facultades interesadas entablarán pláticas por medio del AUCA, con la Asociación Nacional de Municipalidades, la cual establecerá contacto e indicará a los alcaldes de cada municipio a visitar los objetivos, fines, justificaciones de este programa docente, con la finalidad de considerar la colaboración que se pueda recibir con respecto de cada municipalidad.

- Se procurará que la Asociación Nacional de Municipalidades convengan en dos o tres reuniones conjuntas —ANAM—alcaldes-facultades— para poder discutir cierta programa ción a desarrollar en esta primera etapa y por consiguiente, hacerlos partícipes desde un principio de estas actividades.
- Se establecerán los primeros contactos de los alumnos y catedráticos en cada municipio con la finalidad única de observar, investigar y encuestar. Los problemas de desarrollo que aparezcan serán asignados a universitarios de ciclos superiores.
- Esta observación, investigación y encuestamiento, servirá como es lógico, para implementar el trabajo de ciclos superiores.
- Las visitas que se hagan a los municipios en forma multiprofesional no debe bajar de doce por semestre.
- Es conveniente que en el marco de trabajo de observación, encuestamiento e investigación, se tome tiempo para poder impartir clases del área especializada que sean escogidas por sorteo. (Clases impartidas en el medio real —comunidades—).

Este método, importantísimo, conlleva a una autoevaluación que, tanto catedrático como alumno puedan hacer con respecto a la validez de dichos cursos con respecto al medio que se observa. Estas clases pueden ser tipo seminario o mesa de discusión, no necesariamente se tendrá que utilizar pizarrón y tiza. De ser esto necesario, las facultades implementarán de pizarrones portátiles que puedan ser puestos en la pared, quizá de un rancho.

Los encuestionamientos hechos por grupos multiprofesionales versarán sobre salud, vivienda, educación, economía, producción.

— Posteriormente a las visitas efectuadas a estas comunidades se elaborarán seminarios con un máximo de duración de unos tres días en los que se invitará a catedráticos de las facultades que tomaron participación en el evento, estudiantes de las facultades, alcaldes, miembros de ANAM y vecinos de cada comunidad. Idealmente cada uno de estos seminarios debe efectuarse en las comunidades y no en la Facultad. Como forma final se elaborarán los trabajos asignados a cada grupo transprofesional y se dejarán tabuladas las encuestas efectuadas, para fines inmediatos.

# e.) Disciplinas de Arquitectura involucradas

Area de observación e investigación — todas y en especial estadística y geografía.

Area de sociología — urbanismo, ecología, realidad nacional, ciencias políticas.

Area especializada — teoría de la arquitectura, comunicación arquitectónica, resistencia de materiales, análisis estructural, sistemas y métodos de construcción, topografía, historia del arte, teoría del diseño, urbanismo, instalaciones sanitarias.

### f.) Relación

Multidisciplinaria y multiprofesional.

Con los modelos expuestos podemos ver la actividad importantísima que tiene esta etapa de la carrera dentro de lo que hemos dado en llamar etapa de TRANSICION. La etapa de transición lleva como finalidad concientizar al alumno y al catedrático de la situación anacrónica de la Universidad, promover la conciencia universitaria a un cambio de actitud. Este cambio de actitud, no se da desde la Universidad "intra muros" con doctrinas o pensamientos que promuevan al cambio; esta doctrina vendrá posteriormente a esta etapa en donde se haya dado al alumno la oportunidad de observar e investigar en el medio.

Por considerar demasiado extenso el desarrollo de modelos para todas las etapas en que hemos dividido la carrera para esta etapa de transición, solamente tocaremos en las siguientes:

Principios básicos de cada etapa, justificaciones y enumeraremos ejemplos de actividades con su objetivo.

En la etapa última o sea EPS sí expondremos todo el programa metodológico que puede llevarse a cabo en la etapa de transición.

Considero que los sistemas metodológicos para el área de transición podrán ser ampliadas

77

por los cursantes del EPS, y últimos años de EDC en el período actual, siguiendo si es necesario los lineamientos de modelos, justificaciones y objetivos aquí expuestos.

#### 6.4.4.2 PERIODO DEL 70. AL 80. SEMESTRE

Duración:

600 horas.

Sistema:

Investigación (Arquitectura-proyecto).

Integración:

Curriculum de este período al servicio de Experiencias Docentes con la Comunidad.

Relación:

Multidisciplinaria y multiprofesional.

Justificación:

- a.) El alumno de esta etapa lleva ya un bagaje de conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de tres años de carrera, los cuales ifuera de su práctica como dibujante en una entidad de la capital, como constructor o supervisor en la misma, no ha conocido con respecto a su carrera la realidad de su país. Si la conoce será en la construcción de edificios elaborados en la ciudad capital y trasladados con una filosofía capitalina de la arquitectura, a los departamentos.
- b.) El medio nacional, como reflejo del subdesarrollo, con todas sus lacras, pobreza, desempleo, insalubridad y falta de vivienda, pocas veces se conoce en esta etapa de la carrera, ya que la misma se desarrolla "intra muros" y absorbe prácticamente todo el tiempo de la semana.
- c.) Un desarrollo de AUCA completa para el universitario de esta etapa ya es imposible, por lo cual se justifica en gran parte que el tiempo que le deba a AUCA sea superior que la etapa anterior.
- d.) El universitario con tres años de carrera, imbuido en sus estudios y en el trabajo de oficina se ha aburguesado demasiado.

Sueña la mayoría de las veces en ubicarse en un futuro, en una oficina estatal o bien abrir una oficina "ad hoc" para un arquitecto en una zona que le pueda dar prestigio.

Para él, el interior del país cuenta como simple paseo de fin de semana; a muy pocos universitarios les interesa el medio del país como problema, como ente en retroceso.

- e.) Se justifica pues, que el estudiante de esta etapa sea promovido y motivado a autoevaluar su profesión sacándolo del medio capitalino y enfrentándolo a la realidad interna del país.
- f.) El criterio que el alumno tiene en esta etapa es propicio, para que dada la motivación y llevado al medio rural, autoevalúe su profesión y luche por un cambio educativo universitario en un futuro, aunque realmente él en lo personal, cambie muy poco.

#### MODELO 1

a.) Seminario sobre el desarrollo de la ciudad capital, entidades dedicadas al desarrollo y su proyección al medio

Este modelo conlleva la intención de englobar en un seminario, las experiencias obtenidas a lo largo de la carrera a este respecto, evaluarlas, ya que se las conoce y sacar conclusiones sobre la responsabilidad que las mismas tienen de crear una macrocefalia metropolitana y de ahogar cada vez más a las comunidades internas del país. Este primer modelo puede parecer incongruente, pero es un punto de partida para ubicar al estudiante en la realidad del país, el cual de inmediato pasará a observar. Participarán en el mismo, estudiantes en forma multiprofesional, catedráticos, miembros invitados de las entidades dedicadas al desarrollo con la comunidad.

# b.) Objetivo

- Sacar del subconsciente de cada alumno, las vivencias que a diario pueda tener en sus labores como trabajadores del estado, y constatar que tanto objetivos, fines y metas de cada institución rara vez son cumplidos y proyectados al medio subdesarrollado del país.
- Obtener hasta donde sea posible una nueva conciencia de servicio hacia las clases necesitadas del país, porcentualizando en el grado máximo que se pueda, este servicio, con respecto al que el universitario pueda obtener con las clases inversionistas de la capital.

# c.) Relación en el modelo

Multidisciplinario y multiprofesional.

#### MODELO 2

a.) Convivencia con los habitantes de las áreas marginales de la capital

El presente modelo conlleva dos fines.

Considerando que los cursantes del 7o. y 8o. ciclo no han pasado la etapa de AUCA anterior, o sea del 2o. al 6o. ciclo, se desarrolla este modelo en dos etapas.

- 1.) Etapa de observación e investigación.
- 2.) Etapa de encuestionamiento y convivencia.
- 1.) Etapa de observación e investigación: confleva los mismos objetivos que la desarrollada en la etapa del 20. al 60. semestre, con la diferencia de que en esta etapa, el espíritu crítico del alumno se ha perfeccionado y puede en forma inmediata obtener conclusiones, siempre y cuando anteriormente a esta observación se le haya motivado lo suficiente para que pueda concluir en forma positiva su observación. La investigación que obtenga en esta etapa le servirá para que en la segunda parte de este modelo desarrolle boletas para los encuestamientos que realmente sean útiles y obtenga los mejores resultados al elaborarlas, las cuales abarquen las facetas mas importantes de la vida integral de este conglomerado de la población capitalina. Es conveniente en esta etapa hacerse asesorar por los diferentes comités que funcionan en estas áreas marginales.
- 2.) Etapa de encuestionamientos y convivencia: esta segunda etapa del modelo, confleva la finalidad de encuestar a la población marginal explicándole a la misma la finalidad de dicho encuestamiento, para poder infundir la confianza necesaria para que la labor sea positiva. El resultado obtenido en las boletas y su respectiva tabulación, servirá de punto de partida para la etapa del 90. y 10. ciclo de AUCA.

Por último y como fase importante de esta etapa, el alumno escogerá al azar tres de las viviendas de estas áreas investigadas para poder pasar al menos un día completo en total

80

convivencia con estas familias; la experiencia que se obtenga de esta convivencia será de máximo provecho y en la misma el alumno conocerá a fondo el sistema de vida de cada familia, es de aconsejar que el llegar a solicitar el hospedaje a estas viviendas se haga en forma repentina, de ser posible, de tal forma que la familia no pueda cambiar en mucho su cotidiano vivir.

Sería de gran provecho que tanto alumnos como catedráticos puedan lograresta vivencia.

Es preciso no olvidar que estas experiencias se efectuarán en forma transprofesional.

### b.) Objetivo

- Dar al alumno de 7o. y 8o. ciclo la oportunidad de reconsiderar su situación burguesa, enfrentándolo a la cruda realidad del medio circundante a la capital, la cual presenta un ficticio desarrollo y el cual involucra en este espejismo, al estudiante de este ciclo.
- Buscar tanto en alumnos como catedráticos, el que se cuestionen sobre la importancia que conlleva una Renovación Universitaria y un cambio en el sistema nacional imperante.

NOTA: dentro del sistema metodológico, se recomienda para este modelo el poder impartir varias clases que no necesitan instrumental técnico en estas áreas marginales, para poder considerar la transferencia que las mismas puedan tener, para solucionar problemas tales, como los que se están observando.

# c.) Relación en el modelo

Multidisciplinario y transprofesional.

### MODELO 3

a.) Convivencia con los habitantes y el medio, de los municipios del departamento de Guatemala

Este modelo conlleva una vivencia de observación, investigación y convivencia.

El sistema metodológico es bastante similar al expuesto en el modelo 5 de la etapa anterior

del 20. al 60. semestre, aunque con algunas variantes. El tiempo se intensifica y las visitas deben oscilar en unas 15 a 20 por semestre.

La etapa de observación e investigación debe cumplir con las justificaciones que se imponen en esta etapa; es una etapa en donde la observación e investigación es más autoevaluativa y puede retroalimentar en mayor forma a la Facultad y su Pensum de estudios.

Es de considerar igualmente que los alumnos cursantes de esta etapa, como hemos dicho antes, arrastran aún más el lastre de la falsa imagen de desarrollo capitalino, por lo cual el impacto será aún mayor y puede tener consecuencias o positivas o negativas según la predisposición de cada universitario.

Es de esperar que con una metodología bien encausada, se obtenga de esta experiencia un resultado mas positivo que negativo, encausado a que el EPS, que este grupo desarrollará sea totalmente positivo. En esta etapa, dentro de este modelo, el estudiante ya tendrá una serie de datos tabulados, resultado de la experiencia docente llevada a cabo por los grupos de la etapa anterior por lo cual sólo será menester analizarlos y utilizarlos para la etapa crítica de este modelo que será la convivencia familiar con los habitantes de cada comunidad.

La convivencia familiar que se lleve a cabo en forma similar al modelo anterior, confleva la finalidad de observar sistemas de vida, alimentación, vivienda, promiscuidad, salubridad, tipo de trabajo de cada miembro de la familia y educación.

Estas actividades se llevarán a cabo de común acuerdo con autoridades de cada comunidad y comités de vecinos.

Se considera conveniente que este tipo de convivencia se efectúe en cada comunidad de los municipios del departamento de Guatemala y como es lógico se efectuará en forma transprofesional.

La Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM) puede prestar un valioso servicio al respecto.

# b.) Objetivo

- Lograr el primer contacto de los alumnos de esta etapa con los habitantes de los municipios, para que con base en los mismos el alumno autoevalúe su carrera, sus objetivos y

fines propios que se ha impuesto y logre por medio de estas visitas una renovación propia de sus aspiraciones como futuro profesional y a la vez alimente con nuevas ideas la Renovación Universitaria.

### c.) Relación en el modelo

Multidisciplinaria y transprofesional.

### 6.4.4.3 PERIODO DEL 90. AL 100. SEMESTRE

Duración:

600 horas.

Sistema:

Investigación y proyectos (macro y micro diseño).

Integración:

Curriculum de este período al servicio de las Experiencias Docentes con

la Comunidad.

Relación:

Multidisciplinaria y transprofesional.

Justificaciones:

a.) El alumno está por terminar su carrera, puede decirse que en toda la Universidad como en Arquitectura, estos programas de AUCA no se han llevado en forma programática ni constante. Han sido mas bien experiencias esporádicas y quitando tiempo al curriculum inflexible y sobrecargado de cada Pensum facultativo.

El alumno se ha hecho ya en la mayoría de las veces un "modus vivendi" en la capital y difícilmente se le hará cambiar.

Se justifica esta AUCA como medio para que en un futuro desde las esferas capitalinas, tanto profesionales, administrativas y docentes, luchen por un cambio.

b.) Se justifica esta AUCA porque obligadamente el alumno hará EPS; lógicamente y partiendo de mi postulado el EPS podrá hacerse en la capital, áreas marginales, departamento de Guatemala o "cualquier comunidad del medio rural", pero cualquier EPS, conlleva el enfrentamiento de un medio subdesarrollado, a menos que

se haga EPS urbano, en la capital, donde existe un pseudo-desarrollo.

- c.) Se justifica esta etapa porque el universitario puede desarrollar las AUCA precisamente donde efectuará EPS o bien por lo menos se familiarizará con la idea de la labor que deberá desarrollar y al menos desarrollar las etapas de observación e investigación que le sirvan para el desarrollo de su profesión supervisada, en el año siguiente a esta etapa.
- d.) Finalmente existe una máxima justificación en esta etapa, debido a que el estudiante está por cerrar su curriculum, el cual lo ha desarrollado en su integridad "intra aulas" y esta experiencia lo pone de cara a la realidad de su país, realidad ciertamente muy diferente a la recibida en el "campus universitario". Hay la posibilidad máxima de que el universitario de esta etapa pueda autoevaluar integramente su carrera profesional y retroalimentar con eficiencia la educación universitaria.

#### MODELO 1

a.) Gira de observación e investigación por las cinco regiones del país

Este modelo se utilizará con la finalidad de proporcionar al alumno una visión de conjunto del país, tendientes a la futura realización del EPS.

Se requieren como mínimo 50 horas trabajo/región.

Lo que da un total para este modelo de 250 horas de trabajo que pueden desarrollarse entre días jueves, viernes y sábados.

El resto de horas requeridas para EDC en este período o sea 350 horas serán asignadas para elaborar un trabajo de investigación y encuestamiento en una región determinada, asignando para el caso una comunidad específica en donde el estudiante residirá por espacio de dos semanas. En esta etapa podrán resolverse en forma de proyecto, requerimientos que puedan hacer las diferentes comunidades, pero nunca pasar a la solución de los mismos.

Esta solución a problemas de suma urgencia se resolverán físicamente en la etapa de EPS.

Finalizada la experiencia con la comunidad, el estudiante dará un informe en forma integral del trabajo de observación y encuestamiento efectuado, al igual que los posibles proyectos elaborados.

Al indicar informe integral, me refiero a un informe efectuado en forma multiprofesional.

El financiamiento de esta etapa correrá por cuenta de cada estudiante.

# b.) Objetivo

- Colocar al estudiante en una situación abierta, tendiente a la aceptación positiva del EPS que le corresponderá desarrollar en el año siguiente.
- Dar al estudiante la posibilidad de visualizar como un todo, la situación de subdesarrollo del país y motivarlo hacia las posibles soluciones a corto plazo que puedan desarrollarse.
- Proporcionar al universitario la oportunidad de entablar en forma multiprofesional los primeros contactos con una comunidad, similar a la que probablemente le corresponda en el ejercicio del EPS, dentro del sector regional que le será asignado.

# 6.4.4.4 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Partiremos en esta etapa metodológica de transición para el Ejercicio Profesional Supervisado, considerando que es factible la adaptación de los sistemas metodológicos imperantes hasta el momento, emanados ellos casi en su totalidad de la doctrina filosófica del Doctor Otto Menéndez y el equipo técnico que ha laborado con él, no sin antes indicar que dentro de este marco general se pueden dar ciertos cambios que predispongan para la siguiente etapa propuesta de tesis (ciclo 25 años).

Por lo cual, para implementar metodológicamente esta etapa, partimos por aceptar objetivos, fines y características generales del Ejercicio Profesional Supervisado. Los objetivos que variarán serán, lógicamente, los de cada modelo metodológico.

Como ha sido parte de la filosofía imperante del E.P.S., el recalcar que el Ejercicio Profesional Supervisado debe hacerse en las comunidades del interior del país, y de preferencia el área rural,

deseo antes de entrar al área metodológica, efectuar ciertos cuestionamientos que es menester tener presentes:

- ¿Por qué el Ejercicio Profesional Supervisado tiende a ubicar al estudiante en el área rural, si prácticamente el Ejercicio Profesional en la actualidad se desarrolla en la capital del país?
- Congruentes con lo anterior. ¿No sería mejor desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado, en oficinas estatales, privadas, planificación de complejos urbanísticos, etc., en la capital, donde se supone que el profesional laborará en su vida profesional?

Consideramos que si la vida profesional va a circunscribirse al área pseudo-desarrollada capitalina, mejor sería que su Ejercicio Profesional Supervisado, lo desarrolle en el área metropolitana.

Al efectuar los cuestionamientos anteriorés, mi deseo es que se tome conciencia de un círculo vicioso, en el cual, tanto estudiantes universitarios como profesionales pueden caer.

Lógicamente si se desea proseguir la marcha que el país lleva actualmente, que es el macrocefalismo metropolitano y el ostracismo de todo el resto del país, tendríamos que concluir en que el área capitalina es el lugar ideal para toda Experiencia Docente y sobre todo para el Ejercicio Profesional Supervisado, pero estos programas conllevan el primordial interés de la toma de conciencia del universitario, de que Guatemala no es su capital sino todo el territorio que compone real y verdaderamente al país, cuyo nombre es Guatemala, similar al nombre de su ciudad capital.

Por lo tanto es preciso que partamos de que Guatemala como capital no necesita por el momento de más profesionales, es el interior del país quien los necesita, y el Ejercicio Profesional Supervisado, si lo queremos ver desde el punto de vista metalista, además de concientizar al alumno próximo a egresar, sobre el estado caótico de su país, le dará oportunidad de abrir nuevos mercados para la profesión. Quizá esto último entusiasme a muchos a abrazar este Ejercicio Profesional Supervisado con un interés personal y no como un sacrificio total, al menos algo positivo se logrará.

Concluimos pues, en este preámbulo metodológico por asignar como ideal para efectuar el Ejercicio Profesional Supervisado, el área externa a la ciudad capital, por los factores apuntados.

Programación metodológica (modelos metodológicos)

Condición curricular:

El alumno deberá haber cerrado curriculum para proceder a optar a esta última etapa de su carrera.

86

Duración:

800 horas.

### Razonamiento

Desarrollando 8 horas trabajo/diarias, el estudiante podrá desarrollar su labor de campo en la forma siguiente:

Utilizando jueves, viernes, sábado y domingo, obtenemos que el alumno desarrolla 32 horas/trabajo/semana. Lo anterior implica 25 semanas hábiles de trabajo efectivo en comunidad, lo cual significa en tiempo calendario, 6 meses de labor con la comunidad.

El alumno, libre de clases, habiendo cerrado "curriculum" puede desarrollar sin problemas, 800 horas/trabajo en comunidad. Se sobreentiende que la labor de desarrollo de proyectos, en laboratorio, tabulaciones, investigaciones fuera de la labor efectuada en la comunidad, está fuera de este tiempo estipulado.

Se estima que la labor efectuada en laboratorio puede ser de mayor duración que la desarrollada en la comunidad, por lo que se estipulan como mínimo 300 horas más de desarrollo en laboratorio, lo que implica como mínimo un total de 1,100 horas de trabajo total, previo a rendir el informe definitivo del alumno o equipo, tanto a la Universidad como a la o las comunidades.

### Sistema:

Observación, investigación y desarrollo.

#### Relación:

Multidisciplinaria y transprofesional.

### Justificación:

- a.) Se justifica esta etapa para quien ha cerrado "curriculum", pues como se ha indicado en la metodología del AUCA, el alumno no conoce el medio real del país y la ciencia universitaria actual, por tener patrones importados, no lo ha preparado para conocer su país ni sus necesidades, lo ha preparado para trabajar en un medio pseudo desarrollado y dependiente.
- b.) El alumno universitario que ha cursado anteriormente las últimas AUCA conoce en parte la

problemática nacional, pero aún no ha entrado a la etapa de desarrollo con la comunidad, esta etapa le permitirá poner al servicio de la comunidad, sus conocimientos adquiridos en las AUCA y los conocimientos académicos autoevaluados, que considera aceptables para servir a su país.

- c.) El futuro desarrollo tecnológico del país debe partir del profesional, pues es él quien está preparado técnicamente para llevarlo a cabo; se justifica pues, el EPS desde el punto de vista de que proporciona al universitario los conocimientos de los recursos generales con que cuenta el país, los cuales debe conocer para poder en un futuro "transformarlos y crear tecnología propia, buscando el progreso del país en el dominio de su profesión".
- d.) En los futuros veinticinco años Guatemala, en su totalidad necesita para su desarrollo, de profesionales y entre ellos, el Arquitecto para enseñar, operar y mantener los programas de desarrollo existentes en ese cuarto de siglo, para lo cual deben de estar debidamente orientados en su profesión para prestar el servicio que el país necesita de ellos, orientación que deberá ser integral: social, humanística, técnica y ambiental.
- e.) La Universidad, al igual que todas las Universidades de América Latina, marchan hacia un cambio integral en sus estructuras. Este cambio conlleva la concientización del mismo hacia su respectiva patria, como ente dependiente y explotado por la potencia cercana a nosotros.
  - Esa conciencia, de no ser truncada por una intervención, que conlleva el interés de frenar esta Renovación Universitaria, se podrá dar única y exclusivamente conociendo el medio nacional, trabajando en él y aportando soluciones que conlleven a un cambio estructural tanto político como social, todo lo cual visto desde un punto nacionalista, porque pasar de una dependencia a otra sería totalmente absurdo.
- f.) La transmisión que se desarrolle en esta etapa, de la Universidad al medio, será relativamente poca, pero la retroalimentación y la renovación del medio hacia la Universidad, considero que puede tener gran alcance, siempre y cuando el desarrollo del EPS se planifique debidamente con metas y objetivos claros. Esto será posible en vista de que quien curse EPS será un universitario, aún con mucho ideal, aunque el medio capitalino y la enseñanza universitaria lo hallan colocado en un medio donde la ambición por obtener un beneficio lucrativo de la profesión, sea el motivo principal y la meta por la cual se luche.
- g.) El EPS, al igual que en otras Facultades, logrará aunque en forma desordenada y sin una pla nificación de tipo sectorial, regional o nacional, solucionar pequeños problemas de las comu-

nidades, hacia las cuales se desarrolle el Ejercicio Profesional Supervisado, esto aunque es un simple paleativo a la solución integral del problema nacional, predispondrá a las comunidades para ser más permeables a un cambio en las futuras etapas.

- h.) El EPS enseñará al nuevo profesional en esta etapa, a resolver lo que para él no era esencial y a iniciar una nueva jerarquía de valores en su vida profesional, que lo haga menos burgués que el profesional actual y más asequible a buscar soluciones a los problemas nacionales, como necesidad apremiante.
- i.) Es necesario que el estudiante de esta etapa que curse EPS y que prácticamente ha pasado su vida "universitaria intra aulas", ponga sus conocimientos al servicio de la comunidad, para evaluar su carrera y aplicar soluciones razonables a problemas más reales del medio extracapitalino, el cual aún no conoce.
- j.) Una acertada planificación por parte de cada Facultad, en esta etapa de transición, puede lograr que el profesional oriente su vida hacia la docencia universitaria, con la esperanza de poder renovar su Facultad con las vivencias adquiridas y la acertada orientación y motivación de estos programas podrá lograr una redistribución parcial de los servicios profesionales, hacia los medios extracapitalinos.
- k.) Finalmente se justifica el EPS de esta etapa de transición, porque la relación multiprofesional que se lleve a cabo en esta etapa, puede lograr el inicio del rompimiento del sentido actual de Facultad y buscar una nueva conformación de Universidad abierta internamente, en lo que se refiere a la posesión del saber parcializado actual y a la sectorización y lucha por la preponderancia profesional interfacultativa, que en nada puede ayudar al desarrollo del país.

### MODELO 1

Seminario sobre el desarrollo de la ciudad capital, entidades dedicadas al desarrollo y su proyección al medio

a.) El modelo presente fue incluido dentro de las Experiencias Docentes con la Comunidad, en la etapa del 7o. al 8o. ciclo.

Sería muy conveniente y provechoso que este seminario, además de integrarlo los alumnos

del 7o. y 8o. ciclo, pudieran desarrollarlo los alumnos cursantes del Ejercicio Profesional Supervisado, como punto de partida del EPS, previo a ser enviados a la comunidad. Esto confleva el interés de que el alumno que desarrolló EPS en esta etapa de transición enmarque la problemática capitalina y su proyección al medio extracapitalino, lo cual le servirá mejor para comprender los problemas que encontrará en cada comunidad a donde sea enviado.

### b.) Objetivo

Dar al alumno una clara imagen de la problemática capitalina, el macrocefalismo que en ella se desarrolla, con la correspondiente centralización de funciones que conlleva al olvido del desarrollo integral del país.

Proporcionar un punto de referencia para medir el grado de subdesarrollo en que se encuentra el país, dado que el espectro resultante, proporcionará una imagen del sistema dependiente imperante.

# c.) Participantes

- 1.) Grupos multidisciplinarios del 7o. y 8o. ciclo y los alumnos cursantes del Ejercicio Profesional Supervisado.
- 2.) Grupos multiprofesionales, comprendidos en las áreas anteriores.
- 3.) Catedráticos del área de integración del 70, y 80, ciclo; catedráticos adjuntos del Ejercicio Profesional Supervisado; miembros invitados de las entidades estatales, semiautónomas, autónomas y privadas dedicadas al desarrollo con la comunidad que se estime conveniente.

# d.) Metodología

La metodología que se seguirá en este modelo será la acostumbrada para un evento tal.

Se propone, dentro de la misma, que se involucre dentro del seminario una parte de la actividad extra facultativa y que consista en una serie de visitas a áreas marginales, áreas de conflicto urbanístico, áreas de auge urbanístico, entidades que puedan ser de utilidad el visitar-las, para constatar su funcionamiento y proyección al medio. Igualmente al involucrar en el seminario el sistema multiprofesional, sería recomendable que cada profesión recomiende

una serie de lugares de la ciudad capital donde se desarrolla su profesión, con la finalidad de hacerse una imagen exacta del "quehacer capitalino" y las cuales pueden ser visitadas conjuntamente por los miembros participantes.

Posterior a cada visita, los participantes discutirán sobre el tema que fue objeto de la visita efectuada, sacando de las mismas las conclusiones pertinentes.

Las conclusiones a que se llegue, deberán de encaminarse a enmancar a la ciudad capital con respecto al resto del país en función del desarrollo que imprime o debiera imprimir al resto del territorio nacional, y las conclusiones que de ellas se deriven.

### e.) Evaluación

Asistencia a todos los eventos y participación activa.

Se evaluará la participación del cursante del EPS por parte de los catedráticos encargados de esta área. La calificación servirá para propósitos de promoción.

### MODELO 2

Desarrollo del Ejercício Profesional Supervisado en una comunidad de influencia urbana capitalina (municipios de la región central)

a.) Para esta etapa de transición se propone que el Ejercicio Profesional Supervisado, se desarro lle dentro de los municipios que se encuentran en el departamento de Guatemala, o región central. Los aspectos de subdesarrollo se encontrarán en su totalidad en estas comunidades, por lo que la experiencia a este respecto será similar que si se enviara a comunidades más distantes de la ciudad capital. El factor primordial de esta escogencia es la implementación económica y de personal docente, que será menos cuantioso, desarrollándose el EPS cercano a la capital, en esta etapa.

Cabe indicar que el cursante de EPS en esta etapa, al desarrollar su experiencia profesional en estos municipios, encontrará marcados contrastes, que posiblemente no encuentre en otras regiones y que es menestar apuntar; podríamos indicar entre otras: el desarrollo de industrias especializadas, de tipo multinacional, que será preciso investigar; la creciente inmigración diaria laboral hacia la ciudad capital, el abandono paulatino del agro por la de-

manda de mano de obra de las industrias adyacentes a la ciudad capital y otras. Por lo demás la vida cotidiana en estas comunidades y su problemática, será muy similar a cualquier comunidad de otras regiones.

En esta etapa de EPS, el estudiante llenará los requerimientos básicos de observación, investigación y desarrollo de objetivos a corto plazo y dentro de la investigación última que desarrolle como trabajo, en sustitución de la "tesis", el estudiante abordará temas sobre los futuros objetivos a mediano y largo plazo.

# b.) Objetivo

Proporcionar al estudiante la posibilidad de conocer los factores que condicionan el retroceso de nuestras comunidades y enfrentarlo a esta realidad como un reto, en la cual pueda buscar soluciones aceptables a esta realidad.

### c.) Participantes

- 1.) Alumnos que tengan el curriculum cerrado, conformados en grupos transprofesionales.
- 2.) Catedráticos, coordinadores, supervisores, asesores.
- 3.) Todas las personas que integran la comunidad, como factor primordial.

# d.) Metodología

 La Facultad de Arquitectura o un grupo coordinador de Facultades elaborarán cartas a las dependencias siguientes de Asociación Nacional de Municipalidades: asesoría técnica y jurídica de ANAM.

En ellas se indicará el motivo de las mismas, solicitando cooperación para lograr, previo envío de los alumnos a las comunidades para que se puedan sostener pláticas con los señores alcaldes de los múnicipios, a fin de que se les pueda orientar, sobre la labor que se efectuará, al igual que los objetivos y metas de los mismos.

Se considera que por lo menos se deben sostener dos pláticas o reuniones conjuntas con los señores alcaldes, una podrá ser en la sede de la Asociación Nacional de Municipalidades y la relación en la misma será ANAM-alcaldes-Universidad. La siguiente reunión

podrá ser en la Universidad y la relación sería Universidad-alcaldes-ANAM. En ellas se buscará un contacto sincero y abierto con los señores alcaldes, a fin de que puedan tomar confianza sobre estos programas y puedan transmitírselos a las comunidades que gobiernan, tal cual son, pues cabe la posibilidad de que los mismos pudieran ser distorsionados.

Si se logra esta transmisión de programas, hacia los alcaldes, se habrá logrado un paso muy positivo en la labor de EPS que se desarrollará.

Conviene, previo a esta etapa, que el catedrático coordinador, de común acuerdo con el Asesor Técnico de ANAM, puedan visitar los municipios y de esa manera, lograr un primer contacto que será muy positivo.

2.) El grupo coordinador, de Facultades, se dirigirá al ministerio de gobernación, haciendo conocer los programas que se desarrollarán, en forma detallada, objetivos, fines, metas, con la finalidad de que dicho ministerio esté en todo momento enterado de los programas que se están desarrollando, de tal manera que desde este ángulo no se desarrollen tergiversaciones sobre los programas que han de desarrollarse, al mismo tiempo que este ministerio hace del conocimiento del Gobernador Departamental, de los programas a desarrollarse.

Considero que un diálogo con este ministerio al respecto, puede ser provechoso.

3.) Logrados los pasos burocráticos anteriores, los alumnos serán reunidos por lo menos media docena de veces en forma multiprofesional. En dichas reuniones se buscará el diálogo entre los grupos multiprofesionales y en los mismos se explicarán objetivos, fines, programas y metas. Se conformarán los grupos multiprofesionales (desde un principio) y por suerte se escogerá el municipio que a cada grupo corresponda, esta escogencia que se efectúe por suerte, será estrictamente mantenida, es decir una vez que el grupo ha escogido el municipio que le corresponda, no podrá de ninguna manera cambiarlo, esto logrará una disciplina interna, que se recomienda desde un principio.

Constituye un aspecto importantísimo el hacer conciencia entre los alumnos cursantes del EPS que son ellos los únicos responsables de que los programas se lleven adelante en las comunidades y hacer de su conocimiento que toda indisciplina dentro del programa, será sancionada en forma drástica.

- 4.) Cubierto el aspecto teórico anterior, el grupo multiprofesional será enviado a la comunidad respectiva, donde deberá cubrir los aspectos generales de observación, investigación y desarrollo de proyectos de elaboración a corto plazo, programados de ser posible, para ser terminados por los mismos grupos.
- 5.) El primer aspecto a cubrir será de observación y se desarrollará en forma integral, es decir cubriendo los campos de educación, vivienda, alimentación, economía y sistemas de trabajo.

Conviene en esta primera etapa, tener varias reuniones con la comunidad en donde los alumnos explicarán sus programas y las comunidades expondrán sus problemas. Estas reuniones son de primordial importancia, ya que con ellas se establecerá un nexo de relación comunidad-universidad, que facilitará y dinamizará los trabajos que se efectúen.

La etapa de observación confleva la finalidad de que el estudiante desarrolle su plan de trabajo, en forma pormenorizada, indicando los problemas a atacar y los tiempos relativos que ellos conflevan en su solución, es decir conviene en esta etapa que se efectúe una programación o CPM de actividades para las 800 horas de actividades con la comunidad.

Esta etapa será casi en su totalidad de tipo docente y la misma mostrará al estudiante la situación imperante en la comunidad, la cual en la segunda etapa deberá investigarse en lo que corresponda.

6.) Dentro de la etapa de investigación el estudiante analizará la comunidad describiéndola en todos sus aspectos y pormenorizando dicha investigación en el campo de su profesión, esto permitirá incrementar en el alumno la experiencia que pueda tener en técnicas de investigación, conocer a fondo la comunidad donde ejercerá la profesión en este período y acumular información valiosa para estudios futuros.

Al investigar dentro del campo de la profesión, el estudiante realizará un estudio analítico de los problemas relacionados con la misma, "establecerá prioridades en las necesidades de asistencia técnica que encontrará y fomentará, con base en esta información, un programa de actividades que deberá desarrollar físicamente", estos programas de desarrollo serán involucrados a la programación o C.P.M. antes indicados.

Las dos etapas anteriores serán asesoradas por profesores universitarios expertos en estos campos, asesoría que conlleva una guía en el trabajo y una evaluación de estas áreas que servirá para efectos de promoción.

Cabe índicar, después de estas dos etapas, que el estudiante ya habrá obtenido los choques más fuertes, entre la realidad que está viviendo y la que vive en la ciudad capital, al igual que habrá puesto en cuestionamiento toda su carrera y estará predispuesto a autoevaluarla, por lo cual, el siguiente paso metodológico será, promover una especie de seminario con todo el grupo de cursantes del EPS para discutir sobre su etapa de observación e investigación, la cual dará pie para intercambiar ideas sobre la renova—ción educativa universitaria y sobre la realidad tangible del país. Este seminario podrá hacerse rotativo en las comunidades adscritas en esta etapa.

7.) Considerando esta etapa de transición, de un año, consideramos que la obra de desarrollo que se lleve a cabo deberá ser a corto plazo, es decir que se atacarán problemas de solución inmediata y de ingente necesidad.

El desarrollo de proyectos y su elaboración, no necesariamente deberán realizarse conjuntamente, es posible que si los problemas salen de los márgenes posibles como realidades elaborables, por tocar esferas gubernamentales, es aconsejable que solamente se desarrolle una planificación óptima para la comunidad o intercomunidades y esta planificación se done a los ministerios que tengan ingerencia al respecto. Lo anterior no quita que las obras municipales, educativas, salud, economía y desarrollo en general que puedan realizarse se lleven a la realidad, solicitando todas las asesorías y colabora ciones económicas que sean posibles.

8.) Paralelamente a la etapa de desarrollo, se llevará a cabo, de ser posible, una actividad de gran importancia, que consistirá en proporcionar educación de tipo colectivo en los aspectos relacionados a cada profesión, como nuevos sistemas de construcción con materiales del lugar, prevención sanitaria, sistemas nuevos agrícolas, prevención de enfer medades en el ganado y su cura, sistemas nuevos de educación primaria y media, adecuados a la comunidad, etc. Esta educación se podrá dar por medio de charlas, cursillos, etc.

Es conveniente a este respecto un cursillo integral o sea en forma multiprofesional al

magisterio del lugar, sobre "el conocimiento de los recursos naturales del lugar". De acuerdo a un temario que formulará el estudiante, se desarrollará un programa para mejorar los conocimientos y experiencias acerca del tema, para el magisterio de la comunidad, y, así ellos podrán no sólo educar mejor a los escolares, sino participar más consciente, eficiente y activamente en las actividades que realizará el grupo multiprofesional universitario como parte del Ejercicio Profesional Supervisado.

El estudiante escogerá, dentro de las actividades sobre educación descritas, aquellas de mayor impacto en la comunidad o bien generará actividades que sean producto de su inventiva. Esta actividad contribuirá a reconocer la importancia de la educación en el eficiente ejercicio de las profesiones universitarias como una medida importante para promover el desarrollo integral de la comunidad.

Para todas estas actividades, es preciso estricto control del programa elaborado, para poder llevar a buen fin el Ejercicio Profesional Supervisado, y que con base en el mismo y de las realidades llevadas a cabo pueda darse una evaluación final al estudiante en lo que respecta a las 800 horas de labor con la comunidad.

Considerados los anteriores puntos, debemos recordar que en la etapa de observación, investigación y desarrollo se harán trabajos de tabulación, planos, etc., que se harán de preferencia en la ciudad capital, esta parte conforman las otras 300 horas de EPS las cuales al igual, deberán ser programadas.

# 6.5.5 Conclusiones Metodológicas

Lo expuesto hasta aquí, no conlleva otra intención que una modesta aportación a lo que podríamos llamar inicio de una nueva era docente. Los métodos expuestos llevan como finalidad, un consejo a todo universitario de que el camino que hasta ahora hemos recorrido no resuelve los ingentes problemas del subdesarrollo.

No deseo repetir más lo dicho a lo largo del trabajo, solamente deseo que mi intención al elaborar estas incipientes normas metodológicas, nacidas de una inquietud por un cambio docente, sean mejoradas en un futuro, por aquellos que tengan la dicha de ponerlas en práctica.

Deseo indicar pues, que la ETAPA DE TRANSICION con que finalizo este trabajo, es el inicio de una reestructura facultativa, que ponga al universitario frente a la realidad del país y la cual dé pie a una Renovación Total Docente, que haga de todos la inquietud que me ha animado a hacer las propuestas generales del inicio del trabajo y la propuesta metodológica que ponga en marcha este nuevo sistema por medio de las Actividades Universitarias con la Colectividad.

# 7. CONCLUSION

Llegar a concluir un trabajo de esta índole, significa simplemente augurar un deseo porque las Actividades Universitarias con la Colectividad lleguen a ser un hecho inmediato en toda la Universidad de San Carlos de Guatemala y que las mismas sean la primera chispa que encienda el fuego de nuestra verdadera Revolución hacia el desarrollo.

Luchar por ello, es cumplir real y verdaderamente con el predicado apostólico universitario: ID Y ENSEÑAD A TODOS.

]

Un día
los intelectuales apolíticos
de mi país
serán interrogados
por el hombre
sencillo
de nuestro pueblo.

Se les preguntará
sobre lo que hicieron
cuando
la patria se apagaba
lentamente
como una hoguera dulce
pequeña y sola.

No serán interrogados sobre sus trajes ni sus largas siestas después de la merienda tampoco sobre sus estériles combates con la nada ni sobre su ontológica manera de llegar a las monedas.

No se les interrogará sobre la mitología griega ni sobre el asco que sintieron de sí cuando alguien en su fondo se disponía a morir cobardemente.

Nada se les preguntará sobre sus justificaciones absurdas crecidas a la sombra de una mentira rotunda. П

Ese día vendrán los hombres sencillos los que nunca cupieron en los libros y obras de los intelectuales apolíticos pero que llegaban todos los días a dejarles la leche y el pan, los huevos y las tortillas los que les manejaban los carros las que les cosían la ropa, les cuidaban sus perros y jardines, y trabajaban para ellos, y preguntarán:

"¿Qué hicisteis cuando los pobres sufrían y se quemaba en ellos gravemente, la ternura y la vida?"

### Ш

Intelectuales apolíticos de mi dulce país, no podréis responder nada.

Os devorará un buitre de silencio las entrañas.

Os roerá el alma vuestra propia miseria y callaréis, avergonzados de vosotros.

### 8. RECOMENDACIONES

### 8.1 A las Autoridades Administrativas Universitarias

Recomendar que dado que en sus manos está el guiar la Universidad como un todo, luchen por un verdadero cambio docente universitario y aboguen porque la Ley Orgánica de la Universidad sea una realidad.

### 8.2 A las Autoridades Facultativas

Permeabilizar lo mas posible la situación intrafacultativa para que el hermetismo facultativo sea roto y se unifique una verdadera hermandad universitaria, que conformando un núcleo compacto luche por un cambio, real y verda dero del país.

# 8.3 A la Facultad de Arquitectura

Seguir adelante en la Reestructuración y darla a conocer en forma amplia y masiva a toda la Universidad, deseando que la misma sea verdaderamente ente de cambio dentro de nuestra Casa de Estudios y fuera de ella, para lograr así llegar al final de la misma, ya que ella puede ser punto de partida para una nueva docencia universitaria.

# 8.4 A ti compañero

Una recomendación especial: si llegas a tener la suerte de ser un universitario renovado, dentro de las Actividades Universitarias con la Colectividad, no olvides que la lucha que empieces en la Universidad, es tu deber proseguirla cuando Profesional, sólo así lograremos que quienes nos autollamamos intelectuales, seamos real y verdaderamente ejemplo para un pueblo que anhela nuestra ayuda.



### 9. BIBLIOGRAFIA ESCOGIDA

- 1. El Mundo como Maestro Harold Taylor Ed. Letras S. A. México.
- 2. Las Experiencias Docentes con la Comunidad Doctor Otto R. Menéndez Odontología
- 3. El Ejercicio Profesional Supervisado en los estudios de Medicina Mimeógrafo.
- 4. La Crisis del Poder en Centroamerica Edelberto Torres Rivas y Vinicio González.
- 5. El Desarrollo de los Países Nuevos Robert Asher Herrero Hnos., México.
- 6. Latinoamérica en la Encrucijada Roberto Lara Velado.
- 7. América Latina: Dependencia y Subdesarrollo Aula.
- 8. Mirada sobre Latino América Mario Monteforte Toledo.
- 9. Política Nacional de Desarrollo Regional (Delimitación Regional) Unidad Sectorial de Planificación Guatemala.

- Colonialismo Interno y Externo en la Guatemala de Hoy Gilberto A. Castañeda Mimeógrafo,
   Recopilación de Octavio Lani
   Mario Monteforte Toledo
- 11. Nueva Docencia Urréjola Piregñot Perú,
- 12. Las Experiencias Docentes con la Comunidad de Ingeniería Beatriz Charnaud Cruz Tesis de Grado.
- 13. Poesía Final Otto René Castillo.
- 14. Documento I y II Seminario sobre EDC y Transformación Universitaria Mimeógrafo.
- 15. Bases Teóricas de la Integración Facultad de Arquitectura Mimeógrafo.

(f) Arg Eduardo Aguirre Cantero A se so r (f) José Rodolfo Luevas Cruz

IMPRÍMASE:

(f) Arq. Lionel Méndez Dávila Decano en Funciones